

LA
AGRICULTURA DEL INTERIOR

CAUSAS DE SU ATRASO

MODOS DE IMPULSARLA,

POR

LUIS A. MARTINEZ



QUITO

IMPRENTA «LA NOVEDAD»

1897



G-20

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-ECUADOR

LA AGRICULTURA DEL INTERIOR.

Causas de su atraso y modos de impulsarla.

PRIMERA PARTE.

I

El Ecuador atraviesa actualmente un periodo de terribles crisis. Crisis política, crisis financiera, crisis social; este triple compuesto, da por resultado un gran malestar actual, y quien sabe si una verdadera catástrofe en el porvenir, si no se toman enérgicas medidas para cortarla. Los hombres públicos, los capitalistas, los hombres de buena voluntad, deben dejar á un lado egoísmos y susceptibilidades temores y desconfianza y hacer un esfuerzo supremo para atenuar el choque ya que no á nulitarlo. Verdaderamente, nunca se ha tratado de inquirir las raíces del mal, y nunca también se han puesto los medios para atacarlo. La crisis de hoy, es la misma de ayer; nació con la República, la acompañó siempre, durante su raquítico desarrollo, y ahora se ceba con verdadera saña en este cuerpo social enfermizo y enteco.

Los ecuatorianos tenemos el grave y trascendental defecto de ser poco prácticos en la elección de los medios necesarios para lograr la prosperidad de la patria. Creemos que

las ideas son suficientes y los hechos superfluos. Nuestros ideales son de pura metafísica y no de bienestar material. "Buscamos el mal en las sábanas y no en el enfermo."— Queremos que las leyes hagan todo, y que los hombres nada. Los ecuatorianos derraman su sangre en los campos de batalla, y derrochan locamente su dinero en las revoluciones, porque creen que la prosperidad del país vendrá con una idea ó principio y no con una reforma radical y práctica. Sesenta y tantos años de revoluciones han dado por resultado lo que vemos: muerte del espíritu público, absoluta desconfianza en el corazón de todos, pobreza supina, y falta de entusiasmo para hacer un esfuerzo, y para que este desgraciado país llegue á cumplir un destino honorable.

La fuerza de las naciones, su moralidad, su bienestar, se aprecian por lo que trabajan. Nunca seremos grandes, ni fuertes, ni republicanos, si no somos ricos, y ricos con nuestro propio esfuerzo. País que trabaja se engrandece, y de él huyen los explotadores de la credulidad pública; país rico, no espera que sobre él caigan los manás de la leyenda para vivir. Hagamos rico al Ecuador, hagamos que las ideas liberales vayan en correlación del adelanto material. La agricultura es y será para el Ecuador la fuente de riqueza; á levantar esta industria, á aumentarla, es a lo que debemos tender todos los que queremos ver á nuestra patria próspera y feliz.

Deber ineludible de todo ciudadano es el de poner al servicio de su patria, ya el contingente de sangre, ya el de ciencia, ya siquiera el de honradez y de moralidad. Quien puede añadir una piedra en la construcción del edificio, no debe excusarse, y no vale ni el creerse insuficiente, ni el temor de que unos cuantos necios le califiquen de pretensioso. Atrás, pues, temor y desconfianza, atrás egoísmo.

En el presente ensayo, no pretendemos enseñar; no somos maestros en la materia de que tratamos, ni nunca hemos tenido esa loca presunción. Pero sí tenemos derecho, y aun deber, de dar al público nuestro parecer, sobre un asunto de tan capital importancia para la República. Si nuestras ideas son buenas, las aceptarán, y quizá sirvan para hacerlas después prácticas; y si malas cualquiera tiene derecho para rebatirlas. Entramos en un camino muy poco transitado en el Ecuador literario; pues nuestra prensa más se ha ocupado de política y religión que de ciencias ó industrias, que hasta ahora han sido asuntos muy poco estudiados. Hoy que una Convención se ocupa en estudiar los medios de hacer que la transformación política del 95 sea una base para crear algo grande y sólido, creemos conveniente dar á luz algunas ideas que tenemos sobre los modos de mejorar la agricultura del Interior. Esperamos que los di-

putados de la República, y el público acojan benévolos nuestros conceptos.

IX

Antes de principiar nuestro estudio, debemos, primero dar una idea de la parte física del Ecuador interandino, porque es indispensable, para aplicar un procedimiento agrícola á tal ó cual territorio, tener conocimiento pleno de sus varias circunstancias locales.

Desde la frontera de Colombia hasta la del Perú, de norte á sur, los Andes divididos en dos ramales casi paralelos cortan el Ecuador. El valle formado por las dos enormes murallas, y otros pequeños y laterales que nacen de ellas, es lo que forma el interior andino, objeto de nuestro estudio.

La anchura de este largo callejón es varia, teniendo en algunas partes pocos kilómetros y en otras de 4 á 6 leguas. Las llanuras propiamente dichas, son pocas y de pequeña extensión por lo regular; pues toda la meseta está cruzada por hondas quiebras ó colinas más ó menos elevadas. Las dos cordilleras en sus pendientes muestran también una sucesión de pequeñas planicies, de laderas empinadas, de despeñaderos, coronando todos los cerros cubiertos de *pajonales*, de rocas y de nieves. En algunos puntos los ríos han abierto sendas brechas en las imensas moles y arrojan sus aguas, ya al sistema Amazónico, ya al Océano, según sea la raptura, en la cordillera oriental, ó en la occidental. Estos ríos corren por valles profundísimos y agrestes, con gran desnivel de cauce, por lo cual son precipitados y furiosos. También las dos Cordilleras se unen de trecho en trecho, por medio de un ramal llamado nudo, formando varias hoyas de diferente longitud. Pocos países en el mundo presentarán un sistema orográfico más complicado como lo es el de nuestros Andes, y difícilmente se puede hacer un completo estudio de los infinitos ramales que nacen á oriente y occidente del principal sistema y que mueren en las llanuras de la hoya amazónica y de la Costa.

En un territorio tan desigual, se comprende que las variaciones termométricas sean considerables. En efecto, muchos valles hay en el interior en los cuales diferencia de las crestas que los coronan y su fondo, pasa de 12 grados de centígrado. Para explicar de un modo práctico lo que aseveramos, tomemos como medida de la temperatura, las diversas plantas que se cultivan en la zona interandina.

La caña de azúcar (*sacharum officinarum*) es la planta que requiere más calor para medrar en la región, y podemos to-

mar esta rica gramínea como punto de partida para establecer una escala de la temperatura según la vegetación. Junto á la caña de azúcar, el café (*cofea arábica*), el plátano (*musa*), la zana-horia (*arracacha succulenta*), y otras plantas de los trópicos, rinden frutos sazonados y son los genuinos representantes de un clima tropical, necesitando de 17° á 18°—y con altura de 1700 á 1800 metros. — La segunda zona es ocupada por el maíz, el cual en los terrenos que le son propicios, como lo son algunos valles de Pichincha, Imbabura y Azuay, produce cosechas prodigiosas. La temperatura media de esta zona se la puede estimar en 16°, y la altura varía de los 2.000 á los 2.500 metros sobre el mar. La tercera zona la ocupa el trigo, producto todavía deficiente en el Ecuador, y que ni siquiera alcanza para el consumo del Interior. La faja destinada á este cultivo es limitada en demasía, pues no sabemos si porque faltan variedades especiales, ó por otra causa que talvez se la debe apreciar por la carencia de calcáreo en los terrenos, no en todos los sitios del Interior se puede cultivar este rico cereal; pues si en unas provincias rinde ricas cosechas en lugares comparativamente calientes, en otras parece preferir lomas altas y bien ventiladas. A este respecto recordamos haber cosechado trigo de superior clase en una altura de 3.380 metros, en la provincia de León. En todo caso ocupa el trigo en nuestra escala el tercer lugar, y ponemos su cultivo entre los 2.700 y los 3.300 metros [máximum] con una temperatura media de 12° á 13°. En esta región se siembran también papas (*solanum tuberosum*), arverjas (*pisum*) y otras plantas útiles de climas más ó menos templados; pero sus cosechas rara vez pueden compararse á las de los climas propiamente adecuados á ellas.

La cuarta zona comprendida entre los 2.900 y los 3.700, está representada por la cebada [*hordeum*], la más útil de las plantas en algunas provincias andinas, puesto que en ellas es la que alimenta á la clase trabajadora.

Junto á la cebada, la papa, la oca [*oxalis crenata*], el melloco (*ullucos*), la quinua [*chenopodium quinoa*], dan al cultivador y al pobre indio de los páramos, buenas utilidades en dinero y alimentación barata y la única talvez que se puede sacar de este último escalón. La papa principalmente en esta región, en los desmontes que se hacen en los pajonales de los páramos, dá productos fabulosos.

Temperatura de esta zona, de 9° á 10°.

La última zona, comprendida entre los 3.800 y los 4.300, es la de los páramos. Aquí el cultivo de los cereales y leguminosas útiles, se hace imposible, y solamente la paja (*Stipa*) y otras gramíneas, la achupalla (*pouretia pyramidata*) y otras plantas rastreras ocupan buena parte de esta región, puez ya pasados los 4.300, la vegetación compacta desaparece y sólo

quedan algunos líquenes en las peñas de los altos picos muchas veces coronados de nieves eternas.

Podemos pues formar una tabla de la altura y temperatura de los Andes ecuatorianos, tomando por base las plantas cultivadas en ellos.

1 ^a Caña de azúcar.....	1.000 á 2.000 altura.	Tem 18°
2 ^a Maíz.....	2.000 á 2.600	” ” 16°
3 ^a Trigo.....	2.600 á 3.300	” ” 13°
4 ^a Cebada.....	3.300 á 3.800	” ” 10°
5 ^a Paja.....	3.800 á 4.200	” ” 6°

Estas plantas, todas pertenecientes á la familia de las gramíneas, nos han dado esta escala. Otra podría formarse por los árboles, pero ya saldríamos de nuestro plan.

Todas las provincias del Interior poseen en su respectivo territorio esta variedad asombrosa de climas, y muchas veces en un mismo y limitado valle, vemos estas aparentes y raras anomalías; pues el fondo de él se destina al cultivo de la caña de azúcar ó al café; y á la vista, y á dos horas de camino encontramos los pajonales de los páramos. La temperatura media del Interior, sin contar la glacial de los nevados, podemos estimarla en $12^{\circ} \frac{3}{5}$. Desechando exageraciones poéticas, de algunos que ponderan la excelencia del clima del interior y de otros que lo rebajan, no hay duda, que esta región es única en el mundo; y que el día en que el Progreso, armado de poderosas máquinas y capitales la principie á explotar, entonces será un verdadero emporio de riqueza y de hermosura. La ventaja inapreciable de hallarse en una pequeñísima zona todas las condiciones para un cultivo múltiple, la admirable calidad de los terrenos en la inmensa mayoría de los casos, hacen que lo que decimos no sea un sueño irrealizable.

En Francia dividen los agrónomos al territorio en tres zonas: la del olivo, la de la viña y la de la manzana, según que una de las tres plantas predomine en el cultivo arborícola y produzcan frutas sazonadas. Allí no se considera para hacer esta división la altura sobre el mar de un modo absoluto, sino los grados de latitud. Allí un cultivador de los países del norte, no cultivará la viña, y menos todavía el olivo, propios del centro y el mediodía; ni un agricultor de estas zonas podrá cultivar con ventaja los árboles que den fruta para *cidra* [manzana y pera]. Para que un habitante de Dunkerque ó Ruán pueda ver un viñedo, tendría que caminar muchas leguas; ó para que un marsellés pudiera ver los verdes campos de Normandía, sitio predilecto de la cidra, viajará á travez de un inmenso territorio.

En el Ecuador nos ha hecho la naturaleza un juego sorprendente; pues, en un país que por su latitud debía ser

ardiente en toda su extensión, gozamos, mediante las cordilleras, de todos los climas del mundo, y la actividad agrícola no está limitada para ciertas plantas, sino que en un pedazo pequeño de territorio, puede cultivarse desde el cacao, que es el vegetal cultivado que requiere más calor, hasta la cebada de lugares fríos.

Al tratar del clima en sus relaciones con la agricultura interiorana, naturalmente debemos apreciar la cantidad de lluvia que cae anualmente en la región. El Ecuador por su situación geográfica, no tiene estaciones propiamente dichas, y el año se divide en estación seca, llamada, impropiamente, verano, y en estación lluviosa, llamada también sin razón, invierno. Aun estas temporadas no muestran un curso igual, al compararlas un año con otro, y las diferencias son considerables. Así, hay años en los cuales los meses que tocan al *invierno*, casi no llueve, y en los meses de *verano* se cuentan repetidos y torrenciales aguaceros. Reina completa irregularidad en la suficiente distribución del tiempo lluvioso; y sequías prolongadas, ó humedad excesiva destruyen frecuentemente las cosechas. Y como desgraciadamente nuestra agricultura, sólo se funda en la incierta base de los fenómenos naturales, que, como lo hemos dicho, no siguen ninguna ley, sin que el hombre haga nada por atenuarlos ó modificarlos, se sigue que el estudio de estos fenómenos sería importantísimo. La creación de bosques en la meseta, la explotación natural de los que hay en las vertientes de la cordillera, el aumento de los canales de regadío, la apertura de pozos artesianos, hará después que nuestras cosechas descansen en fundamentos algo sólidos. Las provincias de León, Tungurahua, Chimborazo y Azuay, son las que más frecuentemente sufren por falta de aguaceros, al contrario de las tres provincias del Norte, para quienes los excesivos aguaceros son causa muchas veces para arruinar las cosechas.

Las circunstancias locales, influyen de una manera directa en la igual distribución de los aguaceros; pues con frecuencia vemos, en una misma provincia, llover con exceso en su parte oriental, mientras la occidental, á dos ó tres kilómetros, está pulverulenta y con las cosechas perdidas por absoluta escasez de este elemento indispensable para la vegetación. Haremos también notar que la calidad de los terrenos, sin duda por su color, más ó menos oscuro, y por consiguiente con su mayor ó menor irradiación, influyen sobre la frecuencia de las lluvias. En los suelos arcillosos, oscuros y ricos en humus, como son los de Imbabura, Carchi y Pichincha en su generalidad y en determinados lugares de otras provincias, llueve mu-

cho más que en las llanuras arenosas y blanquecinas de León, Tungurahua y Chimborazo. ¿Las lluvias son causa, ó son efecto de esta particularidad? No nos toca el resolver el problema, sólo hacemos constar su existencia.

De absoluta necesidad para el adelanto agrícola del país, es la formación de estaciones metereológicas, siquiera una en cada provincia, dotándolas de instrumentos indispensables, como son, termómetros, barómetros y pluviómetros. De esa manera, al cabo de algunos años, y después de observaciones repetidas, podemos tener una idea segura sobre la climatología de la República. Dejamos al Supremo Gobierno la iniciativa, para que la idea se haga una realidad. Los gastos son moderadísimos, y los Municipios quizá ayudarían en algo, encargando á uno de los establecimientos de educación el efectuar las observaciones.

Careciendo de datos suministrados por largas y repetidas observaciones, y sancionadas por la constante experiencia, difícil, sino imposible es tener una idea sobre la cantidad de lluvia anual que cae en el interior. Pero si nos regimos por la que cae en Quito, único lugar donde se la ha apreciado científicamente, y ciudad muy lluviosa, encontramos que en ella caen anualmente de 1.030 á 1.050 milímetros. En otros lugares cae talvez algo más, y en muchísima parte del territorio interandino, nunca llegará á la mitad de esa cifra; y haciendo pues, un cálculo aproximativo, pero sin fundamento científico, ponemos para el interior una medida anual de 0.650, lo cual prueba que esta región es relativamente seca.

Los valles que se internan hacia los bosques orientales ú occidentales, participan más del clima de esas regiones que del de la meseta. Por ejemplo, el pueblo de Baños, en la provincia del Tungurahua, á distancia lineal de 30 ó 35 kilómetros de Ambato, nos muestra prácticamente lo que aseveramos, pues goza de las frecuentes lluvias que caen en los bosques Orientales, mientras lugares que estan tocando el valle, sufren de prolongada sequía.

El area de los terrenos cultivados en el interior es relativamente pequeña, y difícilmente podemos apreciarla en leguas ó kilómetros cuadrados, faltándonos datos siquiera aproximativos. Los que no lo están, debemos dividirlos en dos categorías: unos que por el clima en que están situados, y por la composición de su suelo, son aptos para el cultivo y que sólo esperan el hacha ó el arado para hacerlos útiles; y otros que casi son incultivables, porque en ellos faltan los elementos indispensables, para que los vegetales útiles puedan dar cosechas. A esta última categoría pertenecen muchísima parte de los pára-

mos andinos; y todos los compuestos de tobas volcánicas, cuando predominan la *cangahua*, las arenas volcánicas y los feldespatos alterados. A fuerza de dinero y paciencia, estos últimos pueden hacerse cultivables, sobre todo cuando se cuenta con aguas de regadío para formar pastos, pero careciendo de este elemento, las cosechas efectuadas en esos terrenos, no pagan siquiera los gastos de ellas

La naturaleza misma en parte, no ha sido pródiga de fertilidad, y por otra, el hombre, con la inconsulta y bárbara destrucción de los bosques y matorrales, para los que nunca hubo una ley salvadora, ha convertido en lomas y laderas peladas y rocosas, y en llanuras de arena los sitios antes hermosos y fértiles.

Los suelos de composición arcillo-arenosa, como son muchos de las provincias de Imbabura, Pichincha, Bolívar y Azuay, y algunos de las demás, son feraces, aunque muchas veces la calidad de los cereales cosechados en suelos de esta naturaleza, no está en relación de la cantidad.

Las llanuras de Latacunga, Ambato y Riobamba, son por lo común de arenas movedizas ó de tobas volcánicas, y de fertilidad dudosa. Muchos agricultores nos saldrán con argumentos basados en tal ó cual cosecha excepcional; pero estas cosechas son hechos aislados para algún rincón del suelo que goza de ventajas especiales. La prueba de nuestro acerto, es que el precio de los artículos de primera necesidad en estas provincias, es por lo regular muy subido, atendiendo á que estas son esencialmente agrícolas. Estamos con el Dr. Wolf cuando asegura que el interior andino no es de la feracidad excesiva con que algunos lo reconocen. Salvo algunas llanuras y valles fértiles y riquísimos, lo demás del suelo es generalmente pobre y casi estéril.

La agricultura interiorana, debe tender á descuajar todos los terrenos incultos y feracísimos, que, propios para la producción de cereales, hay tras ambas cordilleras, á mejorar los existentes de la meseta, y á restringir poco á poco la zona incultivable que por desgracia, como ya lo hemos dicho, es de considerable extensión.

Ni los gobiernos, ni los particulares se han preocupado hasta ahora, como es debido, de asunto tan capital. El día en que el interior se comuniquen con los puertos de la costa por medio de ferrocarriles, y que, de Guayaquil nos vengan los riquísimos productos de Chile y California á bajo precio, entonces serán los clamores de nuestros agricultores arruinados. Clamores tardíos por cierto. Utópico nos parece el que podamos exportar al exterior

nuestros productos agrícolas del interior; pero no es utópico el que con ellos mantengamos al Ecuador andino y costino á bajo precio y con enormes ventajas sobre los víveres extranjeros.

III

Si damos una mirada general sobre la agricultura interiorana, encontraremos que esta industria madre, tal como se la considera en Europa, y en otros países sudamericanos, no existe, ó á lo menos está en mantillas.

La ganadería ha progresado algo, y unos cuantos ilustrados y progresistas hacendados, han hecho en estos últimos años, laudables esfuerzos para ponerla en el pie en que debe estar en un país como el nuestro, que por varias circunstancias puede ser un enjambre de rebaños.

Vemos leguas y leguas de llanuras, cubiertas de raquíuticos cereales ó entregadas á la misérrima vegetación natural de la meseta; vemos que las pendientes de la cordillera van quedando en pelados *cangahuales*; vemos que se cultiva el suelo con un pedazo de madera tirado por una yunta de bueyes esQUALIDOS; vemos que el burro es el animal indispensable; vemos que varios millares de kilómetros cuadrados de páramo, están cubiertos de pajonales secos y leñosos en donde pacen algunas manadas de ruines reses; vemos que los bosques de los faldeos de la cordillera, desaparecen por encanto, sin que nadie se preocupe del porvenir; vemos, en fin, que los interioranos, hacen al suelo una guerra á muerte, guerra de exterminio; pues, en poquísimos años, le arrebatan la fertilidad acumulada en tantos siglos.

He ahí á grandes rasgos, un cuadro de nuestra *agricultura*, si es que podemos darle este nombre, abreviatura de *cultivo del suelo*. Aquí lo cultivamos? tratamos á la tierra como á madre cariñosa que nos sustenta, exigiéndola mucho, pero dando también mucho? ó la pedimos imperiosamente lo único que puede producir, arrancándole con un bárbaro cultivo las últimas piltrafas de su fertilidad? La serie de malas cosechas repetidas, año á año, la escacés de lluvias regeneradoras, á qué causas obedecen? A una sóla, al mismo hombre, al mismo interiorano que trabaja con ahinco por agotar toda la riqueza de su suelo.

IV

Hemos dado una ligera idea del clima y demás agentes naturales de la vegetación interandina; debemos ya

entrar en el asunto principal: Causas de nuestro atraso agrícola.

Para principiar desde el principio, como vulgarmente se dice, estableceremos, que *los buenos caminos hacen la buena agricultura*, ésta es regla que no admite excepción. Inglaterra y Bélgica, en Europa, van á la cabeza de todos los países agrícolas del mundo; y la causa principal, el factor primo, lo ven los agrónomos y economistas, en el enorme desarrollo que en esos dos países, han tomado los ferrocarriles y las carreteras y canales. Entre la Agromonía y la Ingeniería de caminos, existe correlación inmediata. Un país puede ser fertilísimo, puede producir un décuplo de lo que necesita, y ahogarse en su misma abundancia, ser pobre, ser atrasado, si mediante una red de buenos caminos, no expelle el exedente de sus productos á otros países que carecen de ellos.

En el Ecuador, el nombre es común y la cosa desconocida. No son caminos las estrechas sendas que unen los pueblos interandinos, y los pésimos barrizales que van del interior á la costa. Unos pocos kilómetros de ferrocarril, una carretera casi destruída, y despeñaderos con el nombre de caminos de herradura, he ahí las arterias con que cuenta el país para el comercio.

Por medio de estos despeñaderos y acarreando las mercancías y productos, ¿podemos nunca establecer un comercio activo, y que el aumento de población lo hace indispensable? imposible. Por este hecho sucede la extraña anomalía, de que una cosecha buena y abundante en las provincias centrales, sea considerada como ruinosas, pues los graneros rebosan, y no hay quién pague á un precio remunerador los productos cosechados. De ahí deponde también, que en Tungurahua ó Chimborazo, haya suma escasez algunos años, y que en Imbabura y Pichincha vendan los cereales á un precio inmensamente bajo. Varios años la rica provincia del Azuay, ha sido azotada por el hambre, y las buenas intenciones de los que quisieron favorecer á los azuayos, quedaron casi en intenciones; porque mandar de Ambato ó Latacunga un quintal de trigo á Cuenca, es más difícil y costoso que un quintal de cacao de Guayaquil á Europa.

Sin comercio no hay buena agricultura y sin buenos caminos no puede el comercio tomar impulso. Nunca puede establecerse en un país sin vías de comunicación, un justo equilibrio entre la oferta y la demanda por un tiempo considerable; de esto depende ó nace otra anomalía: y es que el interior es el país más barato y también el más caro. Nos explicaremos. Hay años (1890-1891), en los cuales los productos cosechados en las provincias centrales se cotizaron á precios bajísimos. Recordamos que un quintal de cevada valía 0,40

centavos, uno de papas 0,30 centavos, y así lo demás. El producto sobrepasaba con mucho á las necesidades locales; los graneros rebosaban, y á otras provincias lejanas en donde carecían de ellos no se pudo mandar por el exesivo valor del flete. El año [93-94] subieron los mismos artículos á un quintuplo; para que, talvez el año próximo caigan á un precio igual al del 90-91. Con fluctuaciones de esa naturaleza, no hay duda que el fenómeno de caro-barato se comprende. El Ecuador por sus diversas zonas de cultivo, al estar todas ellas unidas por buenos caminos, podría como otros países, librarse de estas repetidas altas y bajas; porque si en una provincia ha disminuído la cosecha, la que tiene sobrante se precipita á llenar esa falta, y el equilibrio se establece.

El valor del flete en la República, particularmente en el Interior es exesivo. Si tomamos para nuestro cálculo, lo que paga un quintal por cada kilómetro, encontramos cifras muy elevadas, y que pocos países paguen tanto.

Por ejemplo, de Ambato á Quito hay 125 kilómetros y por lo regular paga el quintal 1 sucre 20 centavos; y con dificultad, porque hay años en que este precio ya exesivo se aumenta hasta 1.60; dando en el primer caso casi un centavo por kilómetro. Hay que tener presente que el trayecto se hace por la carretera central, que aunque no esté en estado de ser un buen camino para carruajes, es suficiente para formar un buen camino de herradura.

De Ambato á Loja se paga por el flete de una mula que llevará cuando más, de 85 á 90 quilos, 16, 18 y aun 20 sucres.

En Loja pueden morir de hambre, y los habitantes de las otras provincias, ser impotentes para favorecerles mandando víveres que estén en sus mercados á precio ruín.

En los Estados Unidos, los ferrocarriles propios para transportar mercancías, y á pequeña velocidad (quince á veinte kilómetros por hora) cobran un centavo por quintal, y por cada 10 kilómetros.

Los trigos que se embarcan en el Mar Negro, con destino á Inglaterra, y con el nombre de trigo de Odessa, vienen atravesando muchos millares de kilómetros, y sin embargo, en el mercado inglés, se pagan á precios mucho más reducidos de lo que son los nuestros en los lugares de producción.

Chile manda sus trigos á Europa, atravesando inmensa extensión. Australia hace lo mismo con sus productos, y sin embargo, el flete de un quintal, que va de esos países á los centros europeos, es menor que el que se paga de

Guayaquil á Quito.

Las vertientes de las dos cordilleras, en los lados que caen hacia la Costa, ó hacia la hoya amazónica, son adecuados para el cultivo de cereales; ya sea por la feracidad de todo terreno nuevo, proveniente de los desbosques, ya sea por su climatología; y sin embargo, puede haber en éllas inmensas cosechas, sin que los dueños puedan aprovecharlas. Porque ¿quién se atrevería á ir por sendas propias para cabras y con exposición de ver morir sus mulas? Y las distancias de estas vertientes á los mercados no pasan talvez de 30 kilómetros.

Para todos los que miren la ventura de la patria como proveniente de la riqueza, los caminos son la base primordial para conseguir ese *desiderandum*. Los buenos y seguros caminos de herradura [que atendiendo nuestros presentes recursos son los que ahora se imponen], no serían ni difíciles ni costosos; ya trataremos el asunto en la segunda parte de nuestro estudio.

V

En el Interior, la propiedad rural está desigualmente dividida. Mientras en algunas provincias (Pichincha p. e.) las haciendas tienen desmedida extensión; en otras (Tungurahua) las tierras se hallan subdivididas en retazos insignificantes. En unas provincias existen haciendas de 2,000 ó más hectáreas; en otras la mayoría de las propiedades rara vez llega á un quinto de esa cifra.

Entramos aquí en una grave cuestión y de resolución erizada de dificultades. ¿Tiene influjo en el mejoramiento agrícola de un país la extremada división territorial? El asunto es complejo, y de ese modo vamos á desarrollarlo. Si se atiende á la pura y neta producción de vegetales para el consumo del país y á cierto desahogo en el propietario de un rincón del suelo, no hay duda que la división de la propiedad tiene sus ventajas, cuando la división no es extremada. Pero si vemos á la agricultura como una industria científica, y por consiguiente vemos en élla la necesidad de factores de producción, perfeccionados es indubitable que los países en donde hay carencia de fundos de grande ó mediana extensión, no pueden ver nunca su agricultura en un estado satisfactorio.

Vamos á explicarnos. Un pequeño propietario, un *chagra*, dueño de dos ó más hectáreas de terreno, nunca puede hacer un gasto crecido para la adquisición de maquinaria, abonos, animales perfeccionados, etc., para su miserable fundo; pues, el producto en dinero sacado de su

tierra, apenas alcanza para los gastos más indispensables de su familia. Por otra parte, su misma ignorancia y miseria, hacen que desprecie en absoluto los principios más rudimentales de la industria agrícola. No debemos ser exclusivos en nuestro acerto; la horticultura, al contrario, por varias causas que á cualquiera se le ocurre, parece hecha á propósito para el pequeño propietario; pues se adapta á los terrenos circunscritos, porque para rendir grandes utilidades no requiere ni instrumentos especiales, ni extensión considerable de terreno.

En las provincias que tienen el suelo muy dividido, no veremos nunca la rutina sustituida por la ciencia; pues mientras más aumenta la población, más se subdivide la propiedad, hasta que llegará á ser como algunas provincias de la China, en las cuales este fenómeno ha traído con harta frecuencia hambrunas desastrosas.

Los propietarios de fundos grandes y medianos, los que cuentan con extensión de más de 100 hectáreas, son los llamados á intentar en sus tierras las reformas agrícolas modernas. Desgraciadamente, salvo rarísimos hacendados progresistas, la inmensa mayoría de ellos son descuidados, rutineros, y enemigos de gastar un centavo en una mejora nueva, y que se salga de lo que hicieron los antepasados. Las haciendas más grandes del interior, son generalmente las más mal tenidas, y dá verdadera pena á todo el que se preocupe de la riqueza pública, ver el casi abandono de algunos millares de hectáreas, de las cuales sacan sus dueños una décima parte talvez, de lo que producirían esos terrenos con un buen cultivo.

VI

Los grandes propietarios interioranos, rara vez *trabajan* por sí mismos las haciendas. O las dan en arrendamiento, ó, lo que es todavía peor, dejan en manos de administradores ó mayordomos los trabajos del fundo.

Un arrendatario nunca trabaja con el fin de mejorar de un modo estable los terrenos; se preocupa solamente de sacar el mayor provecho posible con el menor gasto, y en un tiempo limitadísimo. El sistema de cultivo, que naturalmente síguese de este principio, es de lo más vicioso, y de él resulta que al cabo de la contrata, el fundo queda en casi total ruína, que otro arrendatario que sustituya al primero se encargará de completarla.

No toquemos todavía los pésimos resultados que acarrea á la agricultura interiorana, la incompetencia de los administradores y la absoluta ignorancia de los mayordo

mos: Punto es este, que por su importancia merece un párrafo aparte.

Nuestros ricos hacendados, al contrario del propietario inglés, rara vez visitan las haciendas, y cuando lo hacen, están en ellas pocos días, y salen como de un desierto. Verdad es que no encuentran en el campo los alicientes para pasar una larga temporada anual, como lo hacen en Europa los propietarios en grande; pues allá la campiña no sólo es un centro de negocios y trabajo, sino también que en ella se encuentran los balagos de una vida civilizada y confortable. Hermosas casas rodeadas de parques y jardines, biblioteca, baños, pinturas, estatuas y obras de arte, hacen del campo una estancia apetecida. En Inglaterra, el rico lord, el millonario, los príncipes de la sangre, no desdeñan de pasar temporadas de seis y ocho meses en el campo. Allí se entregan con ardor á trabajar sus fundos, presencian los nuevos ensayos, vigilan en persona las faenas, hacen gastos considerables por adquirir tipos de animales domésticos, y de esa manera los campos ingleses son los más bien cultivados del mundo; porque el refrán de "el ojo del amo engorda al caballo" es cierto como la luz del sol.

Nuestros campos sólo son habitados por pobres labriegos. El campo es para el *chagra*, para el indio; el que se dice noble, cree desdorar su dudoso escudo con pasar una temporada en su hacienda; y abandona sus intereses en manos mercenarias ó ignorantes. Además; salvo algunas haciendas (particularmente en Pichincha), las otras son feas, tristes y capaces de engendrar en el alma de un filósofo, negra melancolía. Caserones oscuros, mal ventilados, derruidos, con habitaciones desnudas de muebles y de lo que sea medianamente confortable. Campos áridos, sin árboles, sin prados; moradas del polvo y de la sequedad, he ahí un facsímil de las haciendas de la meseta. El propietario viene de tarde en tarda á la hacienda, y como está en ella pocos días por necesidad, nada le importa mejorar de vivienda, y de rodearse siquiera de lo indispensable. Da grima ver como viven algunos ricos hacendados en sus haciendas, las temporadas cortísimas que pasan en ellas. En Europa un caballo tiene mejor alojamiento.

La inmensa mayoría de los interioranos se dedican á la agricultura, pero no exajeramos si decimos que no hay cien personas que hayan estudiado nociones de la ciencia agronómica. Muchos miran con absoluto desdén toda innovación; y al hablarles de algùn nuevo ensayo, de algùn nuevo triunfo de la perseverancia humana en esta magna industria, sonrien desdeñosos é incrédulos. Nada

hay mejor que el arado de madera, inferior aún al que usaban los antiguos romanos; nada mejor que el sistema de *conciertos*, nada comparable á nuestras razas de animales domésticos. Los arados de acero, las trilladoras y otras máquinas, los abonos químicos, los peones bien remunerados, las razas Durham ó Normandas, son cosas que no sirven para nada, y que están en los libros para engañar á los tontos y no á hombres de experiencia. Los ensayos más sencillos, los que dan resultados positivos son utopías, indignas de que se ocupe de ellos un agricultor serio. Los abonos y las rotaciones, serán buenos para los cansados terrenos de Europa, los nuestros no necesitan sino escarbar con un palo y sembrar. Dios hace lo demás. He ahí los racionios de nuestros hacendados.

El buen agricultor interiorano, el *chacarero*, para llegar al ideal, debe madrugar á la media noche, y rondar el campo para evitar que le roben un manojito de espigas ó un puñado de papas, ha de pasar el día sobre el *caballo* aun cuando no haya necesidad; ha de saber amansar potros cerreros; ha de usar enormes ponchos y fabulosas bufandas; ha de comer *lo que dá la hacienda*, y á de rendir la jornada acostándose con el sol. Nada de lectura, nada de un estudio sacado aun de la propia observación y experiencia. Desgraciadamente estos célebres agrónomos, son considerados como maestros; son superiores á Dombasle, á Sinclair, á Taevi. Con frecuencia hemos oído decir en nuestros campos, cuando aconsejamos una innovación que se salga un poquito de lo usual y corriente:

—“Para qué? si fuera buena, lo hubiera hecho D. Fulano, que, como U. sabe, es gran *chacarero*.”

Esto prueba que la rutina nos aplasta, prueba, que nuestra agricultura está en sus albores, prueba, que en nosotros se han reproducido los caracteres de los indios y los españoles de antaño, nuestros progenitores: pereza y orgullo, quijotería y rutina.

VII

La falta de entusiasmo y afición á los estudios agrícolas, se nota más todavía, cuando se lee lo publicado en el Ecuador desde el año 30 á la fecha. Poco, casi nada se ha escrito sobre asuntos industriales ó agrícolas. La prensa entre nosotros, sirve para inciensar al Poder ó denigrarlo con mala fe; sirve para publicar folletos y libros de pura literatura, ¡y qué literatura algunas veces!; sirve, en fin, para que el clero haga negocio publicando mi-

llones de bulas, novenas y libros místicos. Publicaciones sobre asuntos los más útiles para un pueblo; publicaciones que enseñándole á trabajar, le enseñe á ganar dinero, y con él la independendia y la moralidad, no se conocen. Algunos folletos del R. P. Sodiro que en vano quiso hacerse oír, y algún artículo de periódico, escrito por algún individuo de buena voluntad, he ahí toda nuestra literatura agrícola.

En la Capital hay hacendados progresistas que en junta de las mejoras introducidas en sus fundos, han visto aumentarse sus rentas. Allí ya se hace uso de alguna maquinaria agrícola, se mejoran los pastos con introducción de hiervas extranjeras; las razas de animales, particularmente en la especie bovina, va seleccionándose y produciendo resultados felices. En las otras provincias buscamos algo que indique una mejora y quedamos desilucionados, porque los pocos agricultores que quieren salir de la terrible rutina, quedan ofuscados, aplastados por la inmensa mayoría de empíricos.

Muchas veces nuestras grandes haciendas van á manos de hombres que nunca talvez, conocieron un rebaño de ovejas, ni que distinguieron el trigo de la cebada. ¿Puede ser buen agricultor el que de golpe y porrazo, y por arte de birli-birloque se mete á ese oficio, abandonando el comercio, la magistratura ó las carreras literarias? Puede aprender en un instante un arte para el cual se necesita, queriendo saberlo bien, años de práctica, desengaños infinitos, ciencia vasta y complicada? Puede un hombre que envejeció sobre el mostrador ó el escritorio, debilitando sus fuerzas, tener la salud suficiente para soportar la vida activísima, y muchas veces incómoda del campo? Creemos que nó.

Miles de jóvenes se dicen agricultores, y que se consagran á la noble y bien remunerada tarea de cultivar la tierra. ¡Mentira! La inmensa mayoría de esa juventud no ve en ese nombre, sino un pretexto para disimular su falta de ocupación. Visitar las haciendas de vez en cuando, ó ir con frecuencia dá el mismo resultado; porque si va á élla es para pasar dormitando ú ocupado en cosas algo peores. No dar trabajo al cuerpo, que por otra parte no está ejercitado con el ejercicio diario y saludable es no ser agricultor. No leen nuestros jóvenes, no diremos libros de agricultura, ni aun los de puro entretenimiento, y mueren de fastidio en nuestros tristísimos campos. Siempre nos ha parecido un problema la vida de muchísimos jóvenes en sus haciendas, ¿en qué matan los ratos de ocio? en qué se ocupan las noches eternas del campo? Se ocupan en contar las horas que faltan para regresar á las

poblaciones y despilfarrar en ellas las migajas producidas por un fundo mal trabajado.

Nuestros agricultores, nuestros hacendados, en la generalidad son pobres; los productos de las tierras apenas alcanzan para llevar una vida de privaciones. ¿Por qué es esto? *Porque no trabajan.* Muchos, muchísimos nos saldrán al frente para protestar lo que aseveramos; pero si nosotros decimos que no es trabajar el moverse mucho, sino el moverse bien, entonces se convencerán de lo dicho. No es trabajo el que hace al hombre una máquina que dá vueltas, no es trabajo el no dormir, el no comer; el andar mucho, no es trabajo propio del hacendado. Ese es el trabajo material propio del obrero, del artesano, del peón. El agricultor es un industrial, un comerciante, y más trabaja dirigiendo, más trabaja con el cerebro poniendo en juego esa poderosa máquina llamada voluntad, máquina que se la maneja bien con la ciencia.

VIII

El segundo factor racional, para la producción de la tierra, es el *mayordomo* ó administrador. El hace las veces del propietario en sus frecuentes y largas ausencias, y muchas ocasiones él es el verdadero dueño. Nuestros administradores y mayordomos rurales, son buenos á lo más, para capataces y jefes de maniobra, para vigilar el trabajo del peón y para ejercer funciones puramente manuales. Iniciativa para trabajo no la conocen. Rutinarios decididos, nada es capaz de hacerles comprender las ventajas de una mejora, y aun se oponen tenazmente á cumplir ciertas órdenes del patrón, que saquen las faenas de su antigua y rutinaria labor. Hacen consistir su bondad como trabajadores, en maltratar diariamente á los peones sujetos á su caprichoso humor; con hacerse picadores y chalanés, y en sembrar *toda la hacienda*, eso sí, no importa el *cómo*.

Pocos, poquísimos son de probidad reconocida, y no es raro que algún administrador, ó algún mayordomo, después de algunos años de servicios en una hacienda grande, y de propietario asaz descuidado, hayan quedado con *ahorritos* suficientes para comprar una propiedad tan valiosa, como la que han administrado. Más fácil creemos encontrar la piedra filosofal, que conocer un mayordomo que cumpla bien sus deberes, y un administrador íntegro y honrado.

Si solamente sacaran pingües provechos de las hacien-

das que manejan, no sería tan pernicioso para la riqueza pública; pero no contentos con saquear al dueño, dejan las propiedades en estado ruinoso; no las trabajan, ni toman empeño en hacer una mejora que produzca resultados ciertos, pero más ó menos remotos. Desgraciadamente las mejores haciendas del Interior están en manos mercenarias é ineptas, y su ruína va aumentándose diariamente. Millares de fanegas de trigo ó cebada, y millares de quintales de papas, que estas grandes haciendas pueden producir, se desperdician miserablemente, y la riqueza pública es la que sufre.

No encontramos un remedio inmediato para este mal; porque el vicio del alcohol y la afición á lo ageno (doloroso es decirlo), es casi ingénito en nuestro pueblo bajo, del cual salen los mayordomos y administradores. La mayor vigilancia del amo solamente puede corregir este gravísimo cáncer de nuestra agricultura. Lo que es la moralización de nuestro pueblo, tardará muchos años.

IX

Ahora entramos á un asunto gravísimo, y que no solamente atañe á la agricultura del interior, sino también á la misma existencia moral de la República; queremos hablar algo sobre la cuestión indios, en la parte que toca á nuestra agricultura.

En la inmensa mayoría de los casos, el indio es el trabajador del campo en el Interior, y vamos á probar que, su empleo como peón rural, tal cual es el indio en las actuales circunstancias, es una de las peores rémoras para que nuestra agricultura salga de su estado embrionario. Examinemos el asunto sin pasión y tratemos en su verdadero lugar.

Ultimamente, con motivo de los humanitarios decretos del General Alfaro sobre esta capitalísima cuestión, el asunto se debatió en la prensa. Muchos y bellos artículos leímos entonces ponderando la esclavitud del indio, y poniendo ya las bases para que una ley prohiba esa bárbara y disfrazada esclavitud. Pero desgraciadamente muchas de esas publicaciones se extralimitaron del asunto principal, sin duda, por falta de conocimiento de causa. Nosotros hemos tenido lugar de hacer un completo estudio sobre el indio; ya sea como hombre en general, ya como obrero y peón en particular. Largos años de trato diario con esta infelicísima raza, nos han hecho conocer las terribles úlceras que la corroen, y el infinito número de males que la azotan. Hemos tocado la lla-

ga y podemos decir como Montalvo, que "si se escribiera un libro sobre el indio, se haría llorar á las piedras."

El indio, como peón rural, tiene inapreciables ventajas. Es sobrio hasta lo imposible, fuerte como un mulo, y obediente y fiel como un perro. Su resistencia á la fatiga no tiene parecido; y sin los defectos, el indio es el ideal del obrero, del peón y del soldado. Pero hermanándose en consocio inexplicable, estas ventajas que cualquier las sabrá apreciar; con vicios y defectos, hacen del indio un enigma. Al lado de su sobriedad y por consecuencia inmediata de élla, está la indiferencia por mejorara de posición, indiferencia que hace al estímulo una negación. El estímulo nace de la necesidad, y el indio necesita tan poco para vivir! El indio es aficionado, más que aficionado, tiene una ingénita disposición por el robo, algo como una *kleptomania*, aun cuando muchas veces robe por necesidad. El indio es la encarnación de la rutina, y nada es capaz de moverlo á mejorar de vida, ni á trabajar de un modo nuevo. El temor no le arredra, y el premio no sirve de poderoso aguijón. Es pues, en una palabra, una raza completamente viciada desde sus raíces. ¿Qué provecho vamos á poder sacar de esa admirable máquina, si el abuso que se ha hecho de élla ha desgastado sus principales piezas? Del indio aprovecharemos la fuerza física, pero sin dirección propia. Las facultades del alma, las nobles pasiones de la misma, como el deber, el honor, no existen en el indio, ó á lo menos están casi borradas. Siglos del absolutismo de los Incas y siglos del látigo del blanco han contribuído poderosamente á este mal, y mal que á nuestro modo de ver no tiene pronto remedio. Las leyes atávicas, cuando los tiempos las han formado, tardan también muchos años en desvirtuarse. Para que nuestra agricultura llegue á ser lo que es en Europa ó en Chile, siquiera, necesitamos que el obrero rural (porque en el estado actual de la ciencia es un obrero) necesitamos que sea un factor poderoso movido por el estímulo, por el deber, ó siquiera por la terrible perspectiva del hambre. Necesitamos que en nuestros trabajadores se despierte la lucha por la vida.

¿Podemos mejorar nuestro sistema rural, teniendo peones que roban, peones hambrientos y desnudos que trabajan no para cambiar de suerte, sino por costumbre? Tendremos buenos peones, con el estúpido sistema de concertaje, hecho á propósito para esclavizar al indio y quitarle todo estímulo?

Desgraciadamente el blanco, se ha hecho á sí mismo el mal. Siglos de abusos, de opresión monstruosa, de tiranía incalificable, de desigualdad abrumadora, han he-

cho la ruina de la mitad de los ecuatorianos. La terrible trinidad: del propietario, del cura y del Teniente Político, es la peor conjuración contra el indio; esa hidra es la que ha devorado y devora actualmente la civilización, el progreso y el bienestar de esos infelices desheredados.

Ya lo hemos dicho, conocemos el asunto que tratamos, hemos sido propietarios, hemos sido Tenientes Políticos de aldeas rurales, y por ese motivo, hemos visto de cerca la inmensidad del mal.

La República se hizo para el blanco, las leyes para el blanco, las garantías para el blanco; del indio, del desheredado, del desvalido, del hambriento indio, nadie se acuerda, y algunas buenas, y debemos llamar santas disposiciones gubernativas, hechas para protegerlo, quedan letra muerta; porque, los que deben hacerlas cumplir, son los mismos que les oprimen.

Hemos visto propietarios que blasonan de católicos, que son congregantes de cofradías, desgarrar á látigos las carnes de estos infelices, porque faltaron á la doctrina, no porque esos propietarios se preocupen de la enseñanza religiosa, sino que faltando á ese rezo, no hicieron la faena gratuita que acostumbran. Hemos visto que estos pobres seres, degradados con el látigo, besan la mano á su verdugo. Hemos visto que el propietario, *les roba*; se les roba su escasísimo jornal, su libertad misma, cargándoles en los libros de anticipos, á precios superiores á los de plaza, los granos que los pobres llevaron para comer y no morir de hambre. Hemos visto que el indio pagó diez veces más de su valor legítimo un pollo que estaba á su cuidado y se perdió. ¿Y no hay en algunas haciendas establecida una verdadera feudalidad? No hay en ellas obligación de regalar al patrón en ciertas épocas del año? No hay hasta el infame derecho de pernada?

Y el cura? qué hace el cura? Salvo raras excepciones, y por lo tanto honrosas, vemos que los curas nada hacen en pró de estos infelices, de estos *niños grandes*. Decimos mal, sí hacen mucho: he ahí el servicio forzoso de *pongos*, *servicias* y alcaldes; he ahí las innumerables fiestas en las cuales estos pobres ignorantes despilfarran sus ahorros imposibles, pagando derechos y comprando aguardiente; he ahí que por estas fiestas, trabajan las dos terceras partes de los días del año, que por ellas se endeudan, ó mas bien se esclavizan donde el patrón; que por ellas venden á sus hijos, se embriagan, se embrutecen, se aniquilan.

Todos abusan del indio. El blanco, el cholo, el indio; mismo que ya se puso pantalones y abandonó la *jerga*. Un simple soldado, un juez de pueblo, un cualquiera, se cree con derecho de mandar al indio, de abofetearlo, de

insultarlo, de robarlo. Tiempo es ya de que tan monstruoso estado de cosas cese y se ponga un remedio; tiempo es ya de que la República sea un hecho y no una idea; tiempo es ya que la cacareada religiosidad de los ecuatorianos dé frutos. Nuestros hombres públicos, nuestros legisladores, nuestros periodistas, deben arbitrar medios para cortar un abuso tan anti-republicano, anti-social, anti-patriótico. La esclavitud del negro cesó en la República; la del indio, que forma la mitad de la población, cuándo cesará? Nos hemos salido algo del asunto principal, y dejamos á mejores inteligencias, y á mejores plumas, debatir este grave negocio. Hemos dado en este folleto una voz de alarma, porque en la suerte del indio, en su moralidad, en su estímulo, estriba el progreso de nuestros campos; pues, mal que nos pese y por muchos años, el indio será el empleado como peón rural. Las leyes económicas, no se cambiarán tan pronto, para que soñemos en sustituir nuestros peones por otros extranjeros. Las mejoras del cultivo traerán la alza de los jornales, y con ellos la inmigración, y, no la inmigración, las mejoras agrícolas. ¿Puede ahora un propietario del interior, pagar más de 0,20 centavos de jornal á un peón? Creemos que no. Aumentar los jornales en el *estado actual* de nuestra agricultura sería ir á la ruina; y por otra parte, un peón extranjero, no vendrá con ese jornal, á país tan caro como el nuestro; ni es capaz de avenirse á trabajar con alimentación tan mezquina como la del indio. El interior andino parece hecho para esa raza, y á mejorarla, como conviene, es á lo que debemos tender. Ya daremos en la segunda parte de nuestro estudio, una idea de los medios que son necesarios para llegar á este deseado objeto.

SEGUNDA PARTE

I

Reasumiendo la primera parte de nuestro humilde ensayo, vemos que las causas de nuestro atraso agrícola en el Interior, son las siguientes:

1ª La misma situación topográfica del país, y la consiguiente falta de buenos caminos.

2ª La casi general ignorancia en los agricultores de los principios agronómicos; su descuido y su mal entendida economía.

3ª Prescendencia de los gobiernos en fomentar la agricultura nacional.

4ª Nuestro mismo carácter.

5ª La falta de trabajadores idoneos.

He ahí las principales causas; puede haber otras mil, pero conocidas éstas, que á nuestro modo de ver son las generadoras, no importa descuidar las otras.

Entramos ya de lleno en la idea que nos movió á escribir estas líneas; y vamos á indicar los medios de combatir ventajosamente á estos enemigos de nuestra agricultura. No somos competentes en la materia, al grado que deseamos; nos faltan conocimientos, nos faltan dotes de escritor, para que nos lean con agrado. Pero diez años nos hemos dedicado al estudio teórico y práctico de los asuntos económicos-agrícolas, y tenemos pleno derecho de emitir las ideas que han brotado de este estudio. Quizá servirán para algo nuestros desvelos. Quizá contribuyamos en una pequeñísima parte á la prosperidad de nuestra patria; pues, queremos verla poderosa y feliz, y la prosperidad y grandeza de una nación se miden por la riqueza. La principal fuente en el Ecuador, de esta anhelada riqueza, es la agricultura, y no nos detengamos en probarla, ya que es verdad tan clara, y que está en la mente de todos.

La época que ahora atravieza la república, época de transición, en la cual ha caído un antiguo y pernicioso sistema político, y principia otro con arreboles de ventura para la patria, hace que ahora todo escrito que tienda á desarrollar una idea que entraña un algo sobre el adelanto moral y material de la nación, sea, si no digno de alabanza, á lo menos de respeto.

El nuevo régimen, para merecer el aplauso de todos los ecuatorianos sensatos, para cimentarse de manera durable, para acallar á tantos bullangueros de oficio, debe lanzarse á promover las mejoras industriales y agrícolas; pues, fomentar la industria y la agricultura, es fomentar el trabajo; el trabajo dá la riqueza, y la riqueza produce la paz. El trabajador, el industrial, el artesano, el que vé “*el mañana*” con calma, y fundado en sí propio, y no espera trastornar el orden de cosas, es esencialmente pacífico. Debemos ambicionar ver al Ecuador convertido en una colmena, en que todos se muevan; moverse es progresar.

De los medios que creemos conducentes para llegar al fin apetecido, unos son públicos y otros privados; ó más bien dicho, el Gobierno es el encargado de poner los unos, y los ciudadanos los otros. El Gobierno liberal ponga pues, las bases de un nuevo sistema agrícola en el país; la cooperación vendrá tarde ó temprano, pero vendrá. Edifiquemos algo sólido, algo que ya se salga de las teorías político-sociales; las que, dicho sea en verdad, nunca han podido implantarse en la República, por la razón sensillísima de que *no hay pueblo*, tomando esta palabra en el sentido político. El nuestro, en la inmensa mayoría, desconoce completamente sus derechos políticos, es pueblo pobre, casi miserable, é ignorante. De nada han servido los millares de escuelas que se jacta de tener el Ecuador; de nada sirven, repetimos, cuando en éllas se dá una educoción como la nuestra; y el aumento ciertamente inmenso que han tenido las escuelas de primeras letras, no nos han hecho ganar gran cosa. De esa manera observamos un contrasentido aparente; y es, que el espíritu público, ha decaído lastimosamente de 20 años á la fecha, sin embargo del fomento prestado á la instrucción pública. Asunto es este que no nos incumbe tratarlo, y dejamos á los H.H. Diputados, el estudiar punto tan delicado.

II

Así como en el cuerpo humano, las venas y las arterias hacen circular la sangre, y con élla la vida, así también los caminos, verdaderas arterias en una nación, son los que hacen circular la riqueza, su verdadera savia. Esta comparación es tan antigua como cierta.

De este asunto pues, vamos á ocuparnos, aunque lo hacemos con recelo, no teniendo nosotros sobre la materia, otros conocimientos que los dados por un espíritu práctico, que bien puede ser erróneo.

(*) El ideal, el *desiderandum* en cuestión caminos para

(*) Téngase entendido que esto se escribió antes del contrato del sindicato Yanke.

nosotros los ecuatorianos, es el ferrocarril central. La imaginación se entusiasma y va muy lejos, con la idea de los inmensos bienes que traería á la República en general, y más á la Sierra, esta línea férrea. Pero no nos haremos ilusiones. pues ya es casi imposible conservarlas después de tantos desengaños. Nuestra credulidad y nuestro legítimo entusiasmo han sido bien castigados; y los sagrados dineros de la Nación han caído en un pozo, que no otra cosa han sido hasta aquí los bolsillos de los contratistas de ferrocarriles. Quiera Dios que nos engañemos, que vayamos errados; pero vemos muy lejano el ansiado día, por más que el entusiasmo del gobierno, y la buena fe de los particulares se empeñen en acercarlo. Al primero le falta dinero, y á los segundos *espíritu práctico*; espíritu que se traduce en la formación de compañías para trabajar la empresa. Por otra parte, nuestros actuales recursos no dan para esa obra colosal, y una Empresa nacional difícilmente puede sacar del capital empleado en una vía férrea, un tipo de interés superior al 5%, y nadie en el Ecuador querrá colocar su dinero á tipo tan bajo, pudiendo hacerlo al doble ó triple en empresas industriales y agrícolas, y sin muchos riesgos.

No se nos diga que hacemos una obra antipatriótica al explicar en estas líneas nuestro parecer. Ojalá nos engañemos, lo hemos dicho, y deseamos como nadie talvez, que el ferrocarril central, se haga una hermosísima realidad.

Tomando, pues, en consideración, todas las dificultades, y poniendo las cosas en su nivel, y deseando que el Ecuador cuente con buenas vías de comunicación contando con los recursos actuales, vamos á formular un proyecto basado en la posibilidad, en la baratura y teniendo en mira el progreso agrícola del Interior.

García Moreno, mal que nos pese á los liberales, tenía en alto grado desarrollado el instinto práctico en lo relativo á ciertas obras públicas. La carretera del Sur, fué una magna obra, que unida en Sibambe al ferrocarril, según el proyecto, formaba una arteria ventajosísima para el comercio del interior y la costa. Nadie pondrá en duda que el transporte es más económico y más perfecto, cuando se lo establece en carruajes, que cuando se lo hace á lomo de bestias. Los animales desarrollan más fuerza útil en el tiro cuando los caminos son buenos, que en la carga, estando la relación como tres á uno.

Atendiendo, pues, á nuestros recursos, y sin ningún perjuicio para la prolongación del ferrocarril de Yaguachi, creemos que los gastos necesarios para mejorar la carretera existente que ya al Sur de Ambato casi está destruída, serían gastos remunerativos. Urgente es reparar ese camino; pues, las sumas erogadas para su construcción, van á ser absolutamen-

te perdidas para el país, como tantas otras gastadas en obras de esta naturaleza; y que por no dar cantidades al principio insignificantes para las reparaciones, han quedado después inservibles. Díganlo el camino de Chones, el de Intac, vía Flores y demás caminos construidos por las administraciones que vienen de García Moreno á las del *milagroso progresismo*.

El 20 % de recargo sobre los derechos de importación tuvo su origen para la construcción y conservación de la carretera del Sur. El dinero proveniente de ese recargo ¿se ha gastado en lo obra dicha? Todos saben que no. Y esa cantidad que debía ser sagrada para todo gobierno patriota y amante del progreso, se ha empleado en cosas que ni con mucho alcanzan á tener la importancia de la obra para la cual fué creado ese impuesto.

El nuevo régimen liberal que ahora principia en la República, obtendrá timbre de gloria y de verdadero progreso, si en su programa pone la construcción de caminos. El interior se ahoga en medio de sus cordilleras. Ni progreso moral ni material obtendremos mientras dure nuestro forzoso aislamiento.

Si la principal y única carretera del país está en estado ruinoso, es de suponerse el pésimo estado de los otros caminos, y en particular los vecinales, que según el decir de Mr. Payen, son los propiamente agrícolas. La Convención ó semi-convención de 1869 dió, en medio de lo mucho malo que hizo, un buen decreto para la construcción y conservación de los caminos vecinales; decreto que subsana todas las dificultades, y que si se hubiera hecho ejecutar desde que se lo promulgó, todas nuestras parroquias hubiéranse comunicado con la carretera del Sur, con buenos y seguros caminos de herradura. Pero en el Ecuador las leyes quedan letra muerta; y nadie se ha preocupado hasta aquí en hacerlas efectivas. La renta subsidiaria se destinó para ese fin, y un trabajo de dos días anuales, fué obligatorio para todos los ciudadanos. Ni la renta subsidiaria se empleó en los caminos vecinales, ni el trabajo de los dos días fué ferzoso para todos, pues, el *gamonal*, el hacendado, el cualquiera que levantó la voz al Teniente Político, se eximieron, y el indio sólo trabajó, y en obras de intereses particulares.

A la Convención de 1896, compete dar una buena y justa ley sobre creación y conservación de caminos vecinales. Nómbrase un Ingeniero que delinee y haga el trazo de buenos caminos de herradura, créese una contribución ocasional para dicho objeto, sáquese si es posible de la actual contribución territorial, que bien recaudada producirá un 30 % más de lo actual; porque es lastimoso que un impuesto que paga la agricultura, se destine á pagar subidos sueldos al clero, sin que el contribuyente goce en nada.

Una junta parroquial compuesta de uno ó dos propieta-

rios, del Teniente Político y de cualquiera otro ciudadano, debe ser creada y encargada de los caminos respectivos, bajo la más estricta vigilancia de una junta que resida en la capital de la provincia, compuesta del Gobernador, de un Concejero Municipal y de dos ó más propietarios. Las rentas que se pueden destinar á este objeto, son un quinto de la contribución eclesiástica, las multas de policía que se recaudan en las parroquias, y que nunca sirven para obras de las mismas, y el trabajo de cuatro días al año, ó el jornal correspondiente para todo individuo desde la edad de 18 años, hasta los 55.

Cuatro ó cinco años de una inversión honrada de estos pequeños caudales, daría á las parroquias una red de buenos caminos vecinales, capaces de ser transitados todo el año. Estudie la Convención un buen proyecto, delo á luz y cree los medios de hacerlo práctico. Para la creación de obras parroquiales, los medios que indicamos nos parecen adecuados. Nuestra centralización de rentas es exesiva, dese algo de ellas á las parroquias. Quito absorbe las rentas provinciales, y las capitales de cantón, las parroquiales. Una semi-descentralización es justa y conveniente. Nuestras aldeas son el emporio de la suciedad y de la miseria; pocas tienen locales para escuelas, poquísimas una cárcel, y casi ninguna un camino siquiera mediano para comunicarse con las respectivas capitales.

Mucho más podríamos hablar sobre el asunto caminos; pero ya nos alargamos demasiado, y nos contentamos con iniciar la cuestión para que personas más pensadoras y autorizadas la aclaren como conviene. Montecuculi decía que para la guerra se necesitaban tres cosas: la primera dinero, la segunda dinero, y la tercera dinero. Parodiando la célebre frase debemos decir que la civilización necesita tres cosas: la primera caminos, le segunda muchos caminos y la tercera buenos caminos. Ya es tiempo de que el Ecuador pase por la época de los *caminos*. Ojalá se despertara un verdadero furor en gobiernos y particulares sobre este tema. Seamos locos, pero locos cuerdos.

III

A un país nunca se lo puede curar de los males que lo aquejan, si no se conocen sus fuerzas vitales. La fuerza en una nación es la riqueza, así como también no siempre la riqueza es la fuerza. Lo que hace conocer la mayor ó menor vitalidad es la *estadística*. Ella dá una razón exacta del deber y el haber de un país, su progreso ó atrazo, su moralidad ó criminalidad. Tratándose de mejorar la agricultuta ecua-

toriana, es la primera base que debe sentar el gobierno. La creación de una oficina de estadística agrícola, anexa al ministerio del ramo, es necesaria á todas luces. Pero tanto el ministro como el secretario de agricultura y los miembros de la comisión de estadística deben ser personas idóneas y de reconocida competencia. No conviene nombrar por favoritismo y empeño, á personas que desempeñen estos cargos; porque no podría haber confianza en cálculos hechos por la ignorancia ó la mala fe. El ministro ó el empleado principal de este ramo, debe principiar su empleo recorriendo, si es posible, todas las provincias de la República, y en cada una de ellas notar y hacerse cargo de las mejoras generales que se puedan implantar.

El avalúo de los predios rústicos es deficiente hasta no más; no se funda en nada sólido, ni en nada legal; es una tasación al *ojo*, y el fisco pierde unas veces, y otras los particulares. Las personas nombradas hasta aquí, para estos avalúos, han sido á todas luces incompetentes; ya sea por su falta de conocimientos en la materia, muy vastos por cierto, ya por su venalidad. Un avalúo tal como debe ser, es largo, prolijo y trabajoso, y requiere conocimientos prácticos y especiales. Sin temor de equivocarnos podemos asegurar que la actual contribución territorial puede aumentarse con estricta justicia, talvez con un 50 % de la actual. Las comisiones provinciales, nombradas para la nueva tasación, deben presentar una exacta razón del número de hectáreas cultivadas, del número de reses, de las cantidades cosechadas; en fin, hacer lo posible para que el trabajo salga útil y perfecto. Nunca sabemos cuanto producimos en materias primas, y no vemos que sea un imposible averiguarlo. El mayor rendimiento en la renta territorial, pagaría con creces los desvelos del Gobierno. Pero también sería justo que ese aumento se lo dedique al fomento de la agricultura nacional. Esta y el comercio son los natos contribuyentes de la Nación; y ni para una, ni para otra se destina algo siquiera de esas rentas. La agricultura sostiene los gastos del Culto, y esto, á todas luces es injusto, porque no todos los contribuyentes son religiosos, y aun estos, en su mayoría, no ven con buenos ojos, el que les quiten algo de sus rentas, para fomentar muchas veces pompas teatrales é indignas de un pueblo verdaderamente religioso, culto y civilizado.

Grávese en buena hora la agricultura; pero también que este impuesto sea justo y basado en los principios de la ciencia económica, y empléese en el fomento de nuestra arruinada agricultura.

El diezmo y los censos eclesiásticos dan la medida del atraso de un país. El primero fué abolido en el nuestro hace poquísimos años; y el segundo pesa como una losa de plomo sobre la cultura del país. Los censos establecidos durante los luctuosos tiempos, en que un fraile cualquiera era una divinidad, no tienen razón de ser; y á los Diputados de la Nación, les toca el abolirlos completamente; pues la República debe entrar de hecho en las mejoras radicales para ser consecuente con su programa.

IV

La instrucción agrícola, por medio de estudios especiales y generalizados en el país, es uno de los medios más eficaces para levantar nuestra agricultura á su justo nivel. Vemos que la rutina más exajerada reina en nuestras prácticas rurales, que el empirismo se apodera de las faenas, y que la ignorancia de los principios más triviales de la economía rural, son desconocidos entre nosotros. El Gobierno debe trazarse un plan sistemático, para que esta enseñanza principie ya en el Ecuador. Decimos *principie* porque el instituto agronómico creado en tiempo del progresismo, fué fundado sin bases estables, y no produjo resultados apreciables. La patriota y nunca bien alabada familia Morla, creó en el litoral un instituto agrícola, propio para dar enseñanza á los jóvenes que se dedicaren á estudiar la agricultura de esa zona tan rica como privilegiada. No sabemos el rumbo y desarrollo de esa obra, en la cual se ha visto que ricos como los Morlas, son dignos de su fortuna; pero en todo caso, la creación de ese instituto merece un aplauso de parte de todos los hombres sensatos.

Si particulares han hecho esa obra, ¿por qué un Gobierno, que cuenta con más recursos, no la podrá hacer?

En el Interior del país, en un sitio adecuado, el cual será escogido por una comisión nombrada al efecto, se debe crear una hacienda modelo. A nuestro modo de ver el lugar más á propósito es el valle de Chillo; que reúne las condiciones de feracidad, clima y cercanía á la capital de la República. Hacerla en los alrededores de Quito, como opinaron los miembros de la comisión agrícola del año 1890, no nos parece conveniente; pues el clima y condiciones del suelo, son poco ventajosos para ensayar el cultivo de muchísimas plantas de la zona templada.

El Estado compraría una hacienda de mediana extensión (de 100 á 150 hectáreas), y en élla se darían los

conocimientos teóricos y prácticos necesarios para formar ingenieros rurales, agrónomos, mayordomos y propietarios. Tendría, á no dudarlo, algunos inconvenientes la creación del establecimiento, retirado de la ciudad; pero hay también muchísimas ventajas. La primera es poder disponer de terreno feraz, clima dulce y apropiado, abundancia de agua, cosas indispensables para una hacienda de esta naturaleza. Segunda, los jóvenes que se dediquen á esos estudios, tienen menos motivos de distracción, y pueden entregarse á sus tareas con más afán y entusiasmo. Tercera, se coloca la hacienda en un centro eminentemente agrícola, en el cual hay propietarios acomodados y ricos, que pueden implantar en sus fundos, las mejoras que vean en la Quinta normal, y sancionarlas con su ejemplo. Cuarta, por la feracidad del suelo, y por no estar muy separados de la capital, los productos de la finca, pueden venderse con ventaja en la ciudad, y con ellos pagarse los gastos del establecimiento.

Una de las razones expuestas por la comisión antes dicha, para formar la escuela en las inmediaciones de Quito, fué la de que los alumnos de élla, podían seguir muchos cursos teóricos en la Universidad, aprovechando de las lecciones de los profesores, y de los laboratorios y museos de la antigua Politécnica. La razón es bien fútil á nuestro modo de ver; no podemos concebir que se establezca una quinta ó instituto agrícola en el cual los educandos vayan de un lado á otro, recibiendo en un lugar las lecciones teóricas, y en punto distante la práctica. Además no necesitaremos de un inmenso laboratorio de Química; porque, por lo pronto, y es lo más esencial, vamos á la enseñanza práctica.

Un laboratorio, un museo de zootécnia y un herbario, no son cosas que pueden costar más de 16,000 sucres.

La construcción de edificios para la escuela, propiamente dicha, los establos, caballerizas y demás construcciones y dependencias necesarias para una explotación agrícola, son más económicos, por varios respectos, en el campo que en la Capital.

Si queremos dar solamente enseñanza teórica, nada habremos ganado. En el instituto agronómico de la Universidad, fundado ahora años, algunos jóvenes entusiastas, siguieron todas las asignaturas del programa con lucimiento; pero si fueron aprovechados estudiantes en teoría, en la práctica nada hemos visto, y aun creemos que la inmensa mayoría de los ecuatorianos, ignora la existencia de agrónomos que salieron de ese plantel.

Si en el establecimiento de una hacienda modelo, consideramos lo *bonito*, el ornato público, las facilidades de

ir á pasear en élla, los desocupados de la Capital, no haremos cosa que sirva para el objeto á que se la destina. Necesitamos de *campo*, sí, de *campo*, para tener lugar de plantear todas las mejoras que se juzguen aceptables, para las cuales es indispensable un espacio no muy limitado, para que el cultivo sea hecho en una escala suficiente, y sirva de tipo para las grandes haciendas.

Conocemos las angustias por las que ahora pasa la Administración, por falta de dinero; pero la situación es demasiado anormal para que sea duradera, y pronto se nivelará el presupuesto, y podrá disponerse del capital necesario para esta creación de tanta utilidad. La cantidad necesaria para este objeto no creemos sea excesiva, y se la puede estimar con compra de terreno y fábricas en unos 30,000 sucres.

¿No se han botado hasta ahora en todos los presupuestos, enormes sumas para obras de utilidad circunscritas á tal ó cual parte, ó de dudosa utilidad? 200,000 sucres, sacados de nuestras rentas en un período de 6 años, para formar dos escuelas agrícolas, una en la región tropical y otra en la meseta, sería dinero útilmente gastado. Además, después de bien instaladas las haciendas-modelos, sus mismos productos agrícolas, las pensiones de los alumnos, los derechos de crusa, y una ligera subvención del Estado, serían suficientes para su propio sostenimiento.

Nadie pondrá en duda, la feliz influencia que esta quinta ejerciera en la agricultura interiorana. La aclimatación de nuevas razas de animales domésticos, la naturalización de plantas útiles y hasta hoy desconocidas, el desarrollo de nuestra fuerza productora, demostrando prácticamente, con el empleo de abonos químicos, de maquinaria y de instrumentos adecuados; los diversos sistemas de cultivo implantados, serían vistos por todos los agricultores. Las bellas teorías europeas, serían ya un hecho práctico y reconocido; y nuestros propietarios imitarían en sus fundos todo lo que vieran hacer en la escuela agrícola.

El sucesivo mejoramiento de nuestras degeneradas razas de animales, por medio de la selección ó de la crusa con los tipos de la quinta, darían resultados inesperados.

Chile nos ha dado un ejemplo digno de imitarse. La quinta normal de los alrededores de Santiago, ha sido el punto céntrico de donde han dimanado como de un poderoso foco, las mejoras sucesivas y rápidas, por las cuales ha pasado la agricultura chilena, para ser ahora la primera de Sud-América.

En Europa, los más célebres institutos agronómicos

se hallan situados lejos de las poblaciones grandes, y esto no obsta para que sean concurridísimos de discípulos y oyentes. En Inglaterra el célebre colegio agrícola de Cirencester, en Francia el de Grignon y en Alemania (Wurtemberg), la academia agrícola y florestal de Hohenheim, están enclavadas en medio de distritos esencialmente agrícolas. Sólo de esa manera se comprende la gran extensión de terreno de que disponen estos establecimientos, lo cual no podría ser en las cercanías de los grandes centros de población, por el enorme precio que en esa circunstancia tienen los terrenos.



Para que la enseñanza práctica de agricultura sea más provechosa, debe también la Convención arbitrar medios necesarios para crear, á más de las dos grandes haciendas del Interior y de la Costa, estaciones agronómicas en las otras provincias, para que en ellas se enseñe prácticamente el cultivo perfeccionado de los vegetales propios y más adecuados, para cada región.

En Inglaterra, las estaciones agronómicas se encuentran por todas partes, al decir de un viajero Sudamericano; en Francia hay tantas, cuantos departamentos cuenta la República; en los Estados Unidos, el Departamento de Agricultura, gasta muchos millones en sostener las que hay repartidas en su inmenso territorio.

Entre nosotros, en los mismos colegios de segunda enseñanza que hay en casi todas las capitales de provincia, podrían establecerse las estaciones agrícolas. Tres ó cuatro hectáreas, cercanas á la población, serían suficientes para los ensayos prácticos; algunas máquinas y utensilios poco costosos, un herbario, un conservatorio de plantas vivas y una estación meteorológica en pequeño: he ahí lo que se necesita. Las Municipalidades quizá contribuyeran con algo; y hay además colegios que tienen rentas propias, y sobrantes anuales no despreciables, que podrían emplearse benéficamente en este objeto. Luego los gastos, como ya lo hemos dicho al hablar de los institutos, serían un préstamo, porque después de establecidas estas estaciones, la venta de hortalizas y frutas, las plantas de los almá-cigos y viveros, el derecho de cruza, producirían una cantidad suficiente para el sostenimiento de éllas.

Nuestra enseñanza peca por ser demasiado idealista. Los años de latín y de filosofía rancia, poco provecho moral y material producen en el porvenir de los jóvenes. A lo más se hacen con esos estudios, charlatanes, vanos y

frívolos. Seremos, no hay duda, menos soñadores, pero más felices y ricos; menos pedantes pero más serios.

Nunca nos cansaremos de recomendar al Gobierno, á los cuerpos legisladores, á la Nación toda, la *necesidad* de la enseñanza agrícola. Por todas partes y aunque sea á la fuerza, hay que hacer penetrar un poco de luz en la terrible rutina de nuestras campiñas. La enseñanza primaria en un país esencialmente agrícola como lo es el nuestro (verdad de Pero-Grullo), debe ser también adaptada á esta circunstancia. Todos, ó casi todos los niños concurrentes á las escuelas rurales, tarde ó temprano tendrán que dedicarse á la labranza; y á un individuo que va á pasar su vida labrando la tierra, pueden servirle acaso algunas de las materias que hoy se enseñan en esas escuelas. Acaso, si el maestro enseñara como es debido, servirían esas materias para algo; pero el triste *mal pagado*, vicioso é ignorante el mismo, no sabe lo que enseña, y los discípulos pasan años y años en aprender á leer mal, y á escribir peor. ¿No importaría más á estos muchachos, futuros agricultores y factores directos por consiguiente, del progreso de la patria ecuatoriana; no importaría, decimos, saber más bien los rudimentos de la agronomía, fáciles de suyo y comprensibles, que el conocimiento de que Isaac fué padre de Jacob, que Matusalem vivió cerca de mil años, ó que China está en Asia, y tiene más habitantes que todas las otras Naciones, ó que los verbos son regulares é irregulares, y tantas otras cosas que aprenden de memoria, que nunca las entienden, y que en sus casas nunca les servirán?

La enseñanza objetiva, es hecha para las inteligencias más abstrusas: unos puñados de tierra, unas piedras, unas espigas, unas hojas y raíces, he ahí lo que necesitaría el maestro para sus explicaciones. Un catecismo de Agricultura, que el Gobierno debe hacer publicar cuanto antes, serviría para la parte teórica; y el maestro, por más que sea desmañado y torpe, podría dar la explicación práctica.

La enseñanza agrícola abre también una nueva puerta á la juventud estudiosa. ¿Hasta cuándo en el Ecuador sólo ha de haber abogados, médicos y clérigos? La actividad intelectual de nuestra talentosa juventud, ha de tener tan estrechas vallas para sus aspiraciones y para su porvenir? El número de abogados y de médicos es enorme. Vemos que jóvenes talentosos pierden lo mejor de su vida, lo más florido, la juventud, en los estudios de bellas letras; se reciben de abogados, y con el diploma, muchos “reciben la patente de corso,” como decía donosamente Rocafuerte; ó se hacen médicos. El número de unos y otros, particularmente el de los primeros, es crecidísi-

mo, y supera con mucho á las necesidades de los pueblos.

“El mercado está abarrotado,” hablando comercialmente; entonces esa juventud está forzosamente ociosa, quiere trabajar en otra cosa, y encuentra todas las plazas tomadas, y ni las fuerzas físicas nunca ejercitadas, ni las morales peor dispuestas, se prestan á sus deseos. He ahí el mendigar empleos de Gobierno, he ahí la venta del honor ó la dignidad, he ahí, en fin, el secreto de nuestras revoluciones tan frecuentes y tan desastrosas.

Abrid, señores diputados, nuevos horizontes á la juventud que vejeta en las ciudades, siendo una amenaza para el porvenir. Hoy vemos el principio, después vendrá la revolución social con todo su séquito de horrores. Un pueblo falto de trabajo, y por consiguiente de pan, es un tigre encadenado y hambriento. ¡Hay del día en que se desate! Ecuatorianos somos, patriotas somos, liberales somos, y con lo que antecede queremos hacer ver un peligro que nos amenaza, y que más pronto ó más tarde, caerá sobre la patria, si no se ponen los medios de evitarlo.

VI

Volviendo sobre nuestro tema de enseñanza agrícola, recordamos que en Francia, el gobierno de Napoleón III, estableció una mejora muy práctica, y de resultados fructuosos para la agricultura francesa. Queremos hablar de las *conferencias agrícolas*.

El gobierno francés, escogió entre los miembros más eminentes de la sociedad imperial de agricultura, y dióles la comisión de ir por todos los departamentos, repartiéndole cuatro de estos á cada miembro, dando en ellos conferencias agrícolas. Se eligió á sabios viticultores para las regiones de la viña, á célebres arboricultores para el Oeste, en una palabra, la elección se hizo consultando la especialidad y la mayor utilidad que podrían reportar las diversas zonas agrícolas del Imperio. Los resultados fueron muy satisfactorios. Los campesinos se codeaban con los ricos propietarios, y el *metayer* con el *gentil homme campagnard*, en las reuniones, y ponían después en práctica, ya sea en sus bastos dominios los ricos, ó en su pequeño terreno el pobre; las teorías que habían oído preconizar al académico. Merced á esta y otras mejoras, el imperio francés (cosa que nadie lo niega) convirtió á la Nación en un jardín.

En el Ecuador no vemos que esto sea difícil. ¿Cuánto costará pagar á una, dos ó tres personas idoneas, absolutamente idoneas, para que vayan provincia por pro-

vincia, en el interior y la costa, dando conferencias teóricas sobre tan importantes ramos agrícolas como hay? Las administraciones pasadas gastaron muchísimo en pagar director de obras públicas y jefes de estadística, que no se movían de sus casas.

Nuestro pueblo es asaz novelero, y muchos de los agentes tratarían luego de poner en práctica muchas de las ideas emitidas por el Comisionado. En algunas provincias no faltaran ciudadanos habitantes de las mismas, que poseyendo conocimientos especiales sobre la materia, se prestarían á dar estas conferencias sin remuneración pecuniaria. En todo caso, bueno sería ensayar entre nosotros un sistema que primero en Francia, y después en todas las naciones europeas ha dado tan buenos resultados.

VII

Para principiar nuestro estudio agrícola, en su parte técnica, necesitamos de libros adecuados sobre la materia. Ya lo hemos dicho, nuestra literatura se ha consagrado hasta ahora, sólo á lo puramente ornamental, pocas obras didácticas se han publicado entre nosotros. Las de los profesores de la antigua politécnica, buenas á juicio de personas competentes, algún folleto sobre agricultura del benemérito P. Sodiro, y tal ó cual dicertación sobre medicina ó jurisprudencia, he ahí lo publicado en las prensas del gobierno ó particulares sobre asuntos didácticos y de consiguiente utilidad. En la verdad de lo aseverado nos pueden conocer á los ecuatorianos. El carácter de un pueblo, y su modo de ser y pensar, tiene por norma á su literatura. Nuestra ligereza, nuestro descuido de lo esencial, nuestra miseria, están pregonadas en los millares de versos, en pésimos y largos artículos de política doctrinaria, y en centenares de folletos de novenas y cofradías.

Pretendemos ser agricultores, y nunca en las manos de nuestro pueblo, se encuentra un libro sobre asuntos rurales.

El gobierno ecuatoriano, por órgano de los ministerios respectivos, debe hacer publicar un tratado de agricultura práctica, algo extenso, como adecuado á los establecimientos de segunda enseñanza, y que sirva de lectura á nuestro pueblo. Creemos que los gastos quedarían en su totalidad pagados, porque poniendo libro tan útil á precio de costo, todos comprarían, y nuestros *chagrás*, lo leerían con preferencia al padre Mazo ó á otros libros de la calaña, que ahora son los únicos que se encuentran difundidos por los campos, sin que nuestros cam-

pesinos dejen de ser por esas edificantes lecturas, borrachos, tramposos y pobres.

Un catecismo claro, compendiado, escrito con sencillez de lenguaje, sería utilísimo en las escuelas; y sobre todo en las del campo. Hay que seguir en este libro el método de Girardín, poniendo al final de cada lección un formulario explicativo para el maestro.

Tenemos catecismos de Geografía del Ecuador, Historia de idem, variedad de gramáticas é infinitos catecismos de Religión; y un texto de agricultura, para un país esencialmente agrícola, no existe, ni nunca se ha pensado en él. Queremos progresar sin poner los medios para ello. ¿Cómo hemos de principiar la enseñanza agrícola del país, sin textos? Urge, pues, que el Supremo Gobierno dé los pasos necesarios para llenar este vacío, tan fácil, por otra parte, de hacerlo.

VIII

El mejoramiento sucesivo de todos los ramos del saber y de la industria humanos en una nación, se juzgan y aprecian por medio de las *exposiciones* y concursos. En Europa, á más de las espléndidas exposiciones universales, que se repiten con cortos lapsos de tiempo, en una ó en otra nación, se celebran otras nacionales, provinciales y aun regionales. En las fiestas de las últimas categorías que acabamos de nombrar, la agricultura tiene lugar preferente; ya sea en cuanto á sus productos, ya sea en las máquinas y utensilios necesarios para elaborarlos en sus diversas transformaciones. Inútil nos parece recomendar la utilidad de estas manifestaciones de las fuerzas productoras. Los concurrentes á estas fiestas, tienen lugar de apreciar los medios adecuados para lograr las mejoras que están á su vista; los comparan, ven cuales son los más prácticos, ó los mejores, estudian las variadas colecciones de semillas, y los mejores tipos de animales domésticos; en fin, un concurso de esta naturaleza, es el que pone delante de los interesados, todo lo más selecto de la producción de un país, y los medios de los cuales hizo uso el exponente para producirlos.

En las naciones agrícolas, estas festividades del trabajo, se repiten á cada instante. En Francia, sobre todo, todos los años se celebran en los departamentos, concursos agrícolas; y los municipios, cuando no las Sociedades de agricultura, son los encargados de ellos.

En el Ecuador no tenemos fiestas parecidas, poco cos-

tosas en relación á los benéficos resultados. La exposición celebrada en Quito, el año 1892, fué un ensayo que se puede calificar de bueno. Hubo algunas faltas, nacidas de la mala elección de los jurados y de la enorme cantidad de premios; pues creemos que no hubo expositor sin premio. Estimular al trabajo y al esfuerzo hecho para producirlo con la mayor perfección posible, es el objeto de estas fiestas; y va á haber estímulo, si el que presentó un producto regular, tiene un premio, como el que expuso uno superior? En las exposiciones agrícolas industriales, debe haber pocos premios; y estos distribuirlos después de maduro examen, á los verdaderamente merecedores.

En la Capital deben celebrarse estas fiestas con alguna frecuencia, que si se hacen con prudente economía no costarán lo que la citada del 92; pues creemos que para cada grupo, se deben disponer de un primer premio, un segundo y dos ó tres terceros. Si en estas exposiciones logramos (lo cual no es difícil, atendiendo el *furo del reclamo*), que algunas casas de Europa y los Estados Unidos, mandaran alguna maquinaria agrícola è industrial, serían mucho más fructuosas.

El empleo de maquinaria agrícola en Chile, principió á raíz de la exposición internacional de 1869, para la cual, varias casas inglesas, francesas y norteamericanas, fueron invitadas oficialmente. Los Howard, Horsbi, Ransomes y otros renombrados fabricantes, mandaron por su cuenta y riesgo, arados, cultivadores, segadoras, etc., maquinaria que se ensayó en los campos destinados al efecto. Viéronse prácticamente los resultados, y muchos espectadores de las experiencias, hicieron en el acto sus pedidos. Desde entonces en las campiñas chilenas, la agricultura tomó un aspecto europeo, y el arado de primitiva construcción, y las trillas con yeguas, desaparecieron para dar lugar á los poderosos arados de vertedera, y á las trilladoras Pitts.

Nuestro actual Gobierno, del presupuesto de Agricultura (que suponemos creará la constituyente), gastaría cuatro ó cinco mil suces anuales, con tan laudable fin, para el cual los municipios de toda la República deben también prestar su cooperación. En muchas ocasiones no se gastan cantidades mayores todavía en festejar una fecha de la Patria con fuegos artificiales y toros? El modo más conforme con el espíritu del siglo para festejar los días de la Nación, es sin duda con fiestas al Trabajo y á la Paz.

Las provincias deben también celebrar concursos agrícolas locales. Edificio para el objeto, bien puede servir cual-

quiera casa de propiedad pública; pues, en un salón se colocarían los granos, semillas, plantas y objetos elaborados; y en el patio los animales. No se hacen estos concursos, no por lo que cuestan, porque hay municipios que en sus presupuestos destinan gruesas cantidades para muchas obras inútiles; no se harán, decimos, porque *no hay costumbre*. Razón para muchas gentes es esta, de mucho peso, y que nada puede contrarestarla.

Señores Municipales, dejad ya esa rutina, esa falta de espíritu práctico, y procurad levantar el carácter público. Entrad en una vía de adelanto moral y material, y en una noble emulación de progreso entre las municipalidades. Liberales nos decimos; pues los hechos, los hechos; para serlo necesitamos desterrar de nuestro suelo, los egoísmos de provincia, los celos, y ese espíritu apocado, casi diríamos triste de nuestros pueblos serraniegos. Acabamos ya el siglo de las exposiciones, y entre nosotros sólo se han celebrado dos ó tres en Guayaquil, y dos en Quito. (*) La paz, ciertamente, es indispensable para estas manifestaciones de la virilidad ecuatoriana. Y ahora que Belona ha cerrado su templo, pongámonos á la obra, y ojalá antes de que el siglo XX, toque á nuestra puerta, Quito celebre una exposición digna de una Capital de República civilizada.

IX

Vamos á hablar en este párrafo, de la fundación de una Sociedad de Agricultura, aunque tenemos fundadísimas dudas de que se realice esta idea. Nuestra organización social, debida al aislamiento en que vivimos, nuestra pobreza, ó nuestros inveterados odios de partido, se oponen para que haya en los interioranos sobre todo, espíritu de asociación. Ninguna sociedad, no diremos las industriales siquiera, ninguna de las asociaciones fundadas en el interior con fines políticos, literarios ó artísticos han durado largo tiempo.

Una sociedad nacional de agricultura es de absoluta necesidad en países como el nuestro eminentemente agrícola. El Gobierno del General Alfaro, es el encargado de tomar la iniciativa, y aunque dudamos que el éxito corone la obra, no estaría por demás el intentarlo. Convóquese á los más acaudalados propietarios de la Capital, á determinado lugar, y de esa manera se forma un núcleo de agricultores. Una pequeña cuota mensual, es indispensable para el sostenimiento de una sociedad, y en esta obligación vemos la peor rémora pa-

(*) Una hubo cuando la administración de Urbina.

ra su formación.

En el interior no nos gusta gastar un centavo en obras patrióticas y de utilidad pública; y no es por pobreza, porque 2 ó 3 suces mensuales, valor de una cuota no es gravoso para un agricultor que talvez en ese mismo lapso de tiempo tiene una entrada de 500 ó más suces. No damos, porque... no nos gusta dar; y si es para una diversión egoísta, entonces la casa se echa por la ventana. Si es para el sostenimiento de una cofradía, allá van los suces; si es para una fiesta de iglesia, vayan 200 ó 300 suces, para las composturas del templo, y el bolsillo de su reverencia. Trátese de socorrer una desgracia pública, ó de una erogación patriótica, y la mayor parte de los bolsillos se ciertan, y no hay ruegos que valgan.

Por ese mismo espíritu de tacañería incomprensible, de apocamiento enfermizo, difícil vemos la realización de esta mejora. Si esperamos que nuestra agricultura salga de la rutina en que vive por el esfuerzo y buena voluntad de los particulares, podemos esperar hasta que nuestros suelos queden completamente agotados. El Gobierno, la Administración pública, tienen que hacerlo todo; pues el bien muchas veces, doloroso es decirlo, hay que hacerlo entre nosotros á la fuerza.

Intente pues, el Gobierno, ensayar esta mejora y ojalá esa iniciativa sirva para reunir una Sociedad con pocos y escogidos socios; quizá después su número llegará á una cifra proporcionada al número de agricultores ecuatorianos. En Chile la sociedad nacional de agricultura, nació con la ya mentada exposición del 69, y tomó mucho vuelo, de tal manera, que diez años después el número de socios activos, repartidos en toda la República, llegaba á 600, y con una cuota anual de 60 fuertes por miembro. En Quensland (Australia), el año 1873, formóse una asociación rural, que al año de fundada contaba 1300 miembros, y entradas, por más de 20,000 £. En todas las naciones de América existen sociedades rurales; y en la nuestra, es tan desconocido el asunto, como el ave l'énix.

En un estudio como el presente, limitado por fuerza, poco ó nada podemos penetrar en los varios asuntos que ya hemos tratado. Un libro no bastaría para analizar las diversas causas de nuestra decadencia, ni otro podría exponer los medios adecuados para hacerla cesar.

X

El Capital es el nervio de los negocios, la sangre con que se alimenta ese enorme cuerpo que se llama la industria. En Europa la agricultura es ya una industria, de tal mane-

ra, que cada hacienda es una verdadera fábrica, en la cual se elaboran los productos de la tierra. Mientras más grande sea el capital invertido en una explotación, si en esa inversión ha presidido una bien entendida economía, las utilidades son mayores. Las industrias agrícolas, bien explotadas, producen intereses comparativamente superiores á los producidos por las industrias fabriles.

El progreso agrícola de un país, según Payen, Toigneaux y otros sabios agrónomos, se puede apreciar por la cantidad de dinero empleada en el cultivo de una extensión determinada. El empleo de fuertes sumas, indica que en el cultivo se sigue el sistema *intensivo*, es decir, el que dá al suelo todo lo que este necesita en su máximun, para hacerle también producir el máximun. Inglaterra en algunos de sus condados, como el de Norfolk y Essex, emplea de 800 á 900 francos por hectárea, suma que parece favulosa. En los Países Bajos de 600 á 680 francos, en Francia, según Moreau de Jones, de 180 á 250 francos por hectárea; razón por la cual este estadista asegura la inferioridad de la agricultura francesa, comparada á la inglesa ó belga. En el interior de Ecuador, calculamos que llegará á 20 ó 25 francos, y eso en casos excepcionales; porque nosotros seguimos el cultivo *extensivo*, que ningún país que se precia de agrícola lo emplea.

Las reglas de la buena economía rural, establecen que un individuo debe emplear las dos terceras partes del capital disponible, en la adquisición del terreno, y la otra tercera, emplearla en el cultivo, propiamente dicho. Principio es este que si se lo tuviera presente cuando se compra una hacienda, podría dar resultados halagüenos para el mejoramiento agrícola nacional y la riqueza particular. Nuestro sistema es el de emplear la menor cantidad posible de dinero en la explotación, y exigirle el máximun en un suelo estéril; viciosísimo sistema cuyos resultados desastrosos, estamos viendo todos los días! El año 92-93, hemos hecho un ensayo sobre los dos sistemas, cultivando dos hectáreas de terreno y sembrando trigo. El sistema intensivo costó tres veces más que el extensivo, pero dió una utilidad líquida de un 150 % sobre este vicioso y ruín método.

El dinero que como acabamos de ver, es elemento *sine qua non* del cultivo intensivo nos falta, y pocos agricultores que lo tienen, lo destinan al mejoramiento de sus fundos. Tomarlo á préstamo es ir á la ruina; el tipo del descuento es tan elevado en el interior, que muchas veces supera á la utilidad sacada de una industria fomentada con él. Capitales tomados al 10 ó 12 % para negocios agrícolas ó industriales, son capitales que hacen la ruina del cultivador ó del industrial. El mal todavía es más ostensible en los pequeños propietarios, en los *chagras*. Estos con el afán loco

y desmedido de comprar tierras, no vacilan en tomar dinero á intereses usurarios, seducidos por los largos plazos. Se vencen éstos, y la ruina y miseria del infeliz explotado por un infame usurero, se presentan en su pobre choza, bajo la forma de alguacil y jueces, los que con la Ley en la mano, re-watan por la *nada* como dicen, las tierras que el cuitado regó con su sudor. Conocemos muchísimas fortunas que se han formado de esa manera, especulando infamemente sobre la ignorancia del pobre.

Notable falta hace al interior el establecimiento de un banco agrícola hipotecario que proporcione dinero á bajo interés [6 ó 7%]. Las industrias no pueden desarrollarse sin capitales, y precisamente es lo que nos falta. Cuántas leguas de bosques hay vírgenes y emporio de riquezas incalculables para el porvenir, están abandonados, porque no hay capitalistas que arrojen allí algunos centenares de miles de sucres, para cosechar millones! Cuántos extensos páramos que alimentaran millares de reses, hoy cubiertos de dura paja, esperan el juicioso empleo de capitales, para convertirse en dehesas admirables!

El banco hipotecario de Guayaquil, haría un señalado servicio al país, y agrandaría sus operaciones, y por ende, sus utilidades, extendiendo sus negocios al Interior. Aquí no faltan predios valiosísimos sobre hipoteca de los cuales pudiera seguramente prestar su dinero; tampoco falta entre los interioranos, espíritu mercantil y de empresa, para creer que las cédulas hipotecarias no tendrían circulación. No somos voto en la materia, pero creemos que esto daría un gran impulso á la agricultura interiorana.

XI

Ya es de imprescindible necesidad la formación de un código rural. La falta es grande, y es un deber de la Constituyente el darlo á luz. Las múltiples cuestiones de aguas, bosques, dehesas, requieren un código especial, en el cual se aclaren pronto y bien, los puntos de derecho. No hay nación medianamente civilizada que no tenga el suyo, y nosotros, ¿por qué no imitamos á esos países? Sin duda porque no ha habido antes?

En la parte criminal sobre todo, llenaría un verdadero vacío. El robo es el cáncer de nuestra agricultura. Poco importa que el cultivador se afane, si de sus sementeras los merodeadores han de sacar un crecido diezmo. Nuestros cultivos saqueados frecuentemente, nuestros hatos van quedando despoblados de reses, y nadie se ha preocupado de poner coto á este inveterado abuso. Verdad es que el código penal

está allí para castigar el robo, pero parece que la sanción penal cae siempre sólo cuando el delito es cometido en las ciudades y con fractura; los infinitos robos de los campos nunca se castigan, y los ladrones (que son numerosísimos) quedan impunes, y con la impunidad, el mal aumenta. Los cuatrereros hacen de las suyas en los hatos, y rara vez se los castiga. Las autoridades judiciales subalternas, toman escaso interés en perseguir y luego castigar esta frecuente transgresión de la Ley, agravada por la circunstancia de ser hecha en la soledad inmensa de los páramos.

El establecimiento de leyes draconianas, terribles si se quiere, pero necesarias, cortaría el abuso. Castíguese con justicia implacable, y severidad á los cuatrereros, ó si no antes de medio siglo, gran parte de nuestros páramos, no oirán el mujido de las reses que los hacían valiosos. En la provincia del Azuay, sabemos que el robo de ganado es inaudito, y que ya hay páramos completamente abandonados.

Nuestros bosques de la meseta, tan pobres de suyo, y que por lo áspero del clima, crecen con desesperante lentitud, desaparecen de día en día. Dad, Señores Diputados, una ley que reglamente la corta de bosques, porque sino los resultados serán espantosos para el porvenir, y que aflijen el ánimo al calcularlos.

Todos esos puntos y otros que dejamos á la penetración de los Señores Diputados, deben ser resueltos en el código rural, que junto con la creación de una policía de los campos, llene este hueco de nuestra legislación.

Indicaremos solamente el proyecto: nos faltan conocimientos jurídicos, y también nos falta espacio. Hay en la Convención abogados notables y agricultores entusiastas, nombrad Sres. Diputados, una comisión y que élla forme un proyecto que sea efectivo lo más pronto posible.

XII

El mejoramiento del peón rural, es la parte que más tememos tratarla; porque, el querer mejorar física y moralmente una raza, no es cosa para improvisada, y requiere largos y profundos estudios de los estadistas y filántropos, para escogitar los medios de conseguirla. Cómo sacar al indio de la abyección en que vive, si siglos y siglos han contribuído á darle ese sello de embrutecimiento? Las leyes atávicas, ya lo hemos dicho, no se modifican en pocos años ni por una ley gubernativa, requieren paciente y larga labor, para desvirtuarlas. Nuestro cán-

cer político y social es el indio; mientras él exista tal cual es hoy, la República en su bello ideal, es un mito. O el indio debe desaparecer, ó debe ser mejorado. Lo primero es imposible, porque la absorción que una raza ejerce sobre otra, no se improvisa; para lo segundo, un esfuerzo constante y paciente de todo un pueblo de filántropos, por largos años, no sería suficiente. Tratemos pues, de atenuar este cáncer y hacer del indio, si no un cumplido ciudadano, á lo menos un ser que, como débil, goce de todo el beneficio de la Ley. Nunca, á nuestro modo de ver, se ha tratado la cuestión *indios*, en su verdadero terreno. Se ha exajerado de unos y de otros. Ni el indio es un dechado de perfecciones, como algunos escritores que talvez no los conocen, lo aseguran, ni mucho menos el ser bruto y capaz de soportar todo maltrato, infamias é injusticias, como muchos creen. El indio, es indio; es decir, una informe mezcla de pasiones buenas y malas, de embrutecimiento y abnegación, de crápula y de sobriedad.

Del indio debemos aprovechar todo lo bueno como trabajador, y á atenuar, ya que no á destruir lo malo. El indio necesita instrucción moral, y hay que dársela cueste lo que costare; pero no del modo como ahora se le dá, sólo por la misa ó por la *doctrina*. El clero, si viera la moralidad y la religión en su verdadero punto de vista, fuera el natural encargado de dársela; pero muchos Sres. Curas tratan de explotar la ignorancia y los vicios de estos parias, antes que preocuparse de la verdadera inculcación de los principios cristianos. La religión debe resolverse en algo práctico para la parte moral de la sociedad; las divinas enseñanzas parece que no tienen razón de existir en tratándose con indios. Señores Obispos, señores curas, señores que blasonáis de vuestro catolicismo, á la obra; he ahí medio millón de desgraciados á quienes educar, moralizar, hacerles mejores y despertarles á la luz!

El propietario es por lo común cruel é injusto con su peón, ó mas bien esclavo indio, no hay ley que modere su pretendido derecho, ó si la hay nunca es cumplida y la sanción penal queda sin efectos. Por otra parte, para los indios, como para cualquiera peón, es de absoluta necesidad el empleo de cierto rigor; pero rigor saludable y que nunca salga de los límites de la caridad. Establézcanse leyes especiales para los indios, y si esta especialidad en una República donde hay igualdad de razas, y la consiguiente igualdad de derechos sociales, sería una monstruosidad, no lo es en la nuestra; en lo que vemos la insuficiencia de las leyes, al tratar de los indios.

La abolición del sistema de consertaje, esa disfrazada esclavitud, consentida y apoyada por la ley, sería el paso de más trascendencia para lograr que el indio sea un buen peón rural. El *concierto*, por no decir el esclavo, nunca puede hacer un trabajo perfecto, como lo haría un peón libre, y que gane un jornal seguro. El primero, trabaje bien ó mal, sabe que ha de ganar su mísero jornal, sabe que el patrón le ha de mantener hasta la muerte, lo mismo que á un caballo ó un buey, y poco le importa que en el libro de deudas, esté apuntado su nombre con 100 ó con 1000, pues ya perdió la esperanza de desquitar la deuda, sin cesar creciente. En las haciendas, el concierto que más debe, es el más *arreado*, para emplear la gráfica expresión usual, y con él no valen ni amenazas ni premios.

Alfaro inauguró su gobierno en los primeros días de la revolución, con algunos decretos en favor de los indios. Buenos fueron, y dignos de aplauso, para todo corazón patriota y humano; pero no aliviaron ni con mucho á los favorecidos, y han producido efectos contraproducentes; pues como á todos los esclavos que se les suelta de la cadena, los indios no supieron hacer uso de la libertad, y creyeron que ella les autorizaba la ociosidad y la crápula.

El mal está arraigado profundamente y desde el fondo hay que removerlo para cortar las raíces. Y lo malo no está en el indio, muchísimas veces: no es intrínseco es extrínseco, el pésimo patrón es el que embrutece y degrada al trabajador. Una idea falsa, incomprensible é inmoral, reina en los hacendados interioranos. Creen que al indio se le debe tratar con excesivo rigor, porque según ellos es *llevado por el mal*. He ahí un principio erróneo que puesto en práctica, de un modo absoluto, se consigue solamente connaturalizarlo con el rigor, y hacerlo perder su fuerza correctiva.

La Convención, penetrándose en los principios de la más estricta justicia, de los de la economía política y de los de la humanidad, debe crear algo que alivie al indio, algo que le desembrutezca, algo que le eleve al nivel que debe ocupar como ciudadano de una República. Prohíbase en lo absoluto, mediante un arreglo con la autoridad superior eclesiástica, las fiestas con *prioste*, que sólo son un pretexto para que el indio desarrolle sus instintos animales y predominantes: la pereza y la borrachera. Pero prohíbanse con todo el rigor necesario para evitar que los curas las transgredan.

En Europa y América se han establecido sociedades protectoras de animales, sociedades que cuentan millares de socios. En el Ecuador ¿no sería factible el estableci-

miento de una Liga patriótica para defender al indio de los eternos atropellos del blanco? La cantinela perpetua de muchos es, que el Ecuador es Nación católica por excelencia, que es el paladión de la cristiandad, que es nación mimada del Papa, etc., esa palabrería debe encerrar algo sólido. No se compadecen aquí los principios con los hechos; algo de ventajoso debe traer, si no á lo material, á lo menos á lo moral, la tan decantada religiosidad. Si se estableciera la Liga que indicamos, cuántos católicos propietarios levantarán una voz de alarma! cuántos sacerdotes la anatematizarán! “La agricultura perece, la fe se acaba,” fueran las voces de los egoístas y de los falsos creyentes.

Paguen los señores hacendados mejores jornales, jornales justos, razonables, y en armonía con el trabajo del peón, y con el valor del producto; entonces la agricultura interiorana prosperará y llegará á ser lo que debe ser. Los señores Curas, quiten ó disminuyan las fiestas; paguen, si quieren tener criados, y veranse las costumbres mejoradas; y buenas costumbres, es catolicismo.

XIII

Pocas cosas pueden dar mejores resultados para la difusión de la agricultura en las masas populares, como un periódico agrícola, á manera de boletín; ya sea que lo publique la Sociedad de Agricultura, si llega á formarse, ó ya el Gobierno lo haga publicar por su cuenta, para que sea repartido profusamente en las ciudades y en los campos. Creemos aun, que los gastos del Gobierno, quizá quedarían saldados en parte, ó en su totalidad; pues muchos números serían vendidos á los Sres. hacendados. En nada pueden emplearse mejor las prensas del Estado, que en publicaciones de esa naturaleza.

Un periódico agrícola, no es difícil de redactar, y en él se dá cabida á observaciones propias del Director, sobre la agricultura del país; á correspondencias de las provincias, á resultados de ensayos hechos por los correspondientes, á transcripciones de revistas extranjeras, en fin, á todo lo que se relacione con tan vastísima ciencia. Casi todas las Repúblicas americanas, publican revistas agrícolas, y las de Chile y Argentina, sobre todo, poco dejan que desear, y bien pueden servir de tipos. Esperamos que se haga un ensayo, que tenemos la seguridad de que saldrá bueno. ¿Acaso no hay en el Ecuador, agricultores ilustrados y entusiastas que prestarán su cooperación para obra que encierra un verdadero progreso? Estamos

hartos de malos versos é indigestados con articulones de política religiosa. Somos como los griegos del Bajo Imperio, que cuando los bárbaros sitiaban Constantinopla, se ocupaban, en vez de tomar las armas salvadoras, en disputas teológicas. Aquí nos sitia la miseria y una verdadera catástrofe social.

Bueno y digno de encomio, es el entusiasmo por escribir, y que la juventud haga sus primeras armas en la poesía, en la novela ó en los estudios políticos; lo que condenamos es la terrible abstracción que las bellas letras hacen en los cerebros de nuestra juventud, é impiden que inteligencias privilegiadas se dediquen á materias de utilidad práctica. Más beneficio produciría á la República hoy día un libro sobre ciencias, industrias ó artes fabriles, que un poema homérico ó una novela. Todo á su tiempo: formemos primero *Nación*, seamos republicanos fieros, independientes y patriotas, y la fiereza, la independendencia y el amor á la Patria, nacen cuando el individuo tiene trabajo bien remunerado. La riqueza traerá después las artes.

XIV

No nos cansaremos de pedir al Gobierno actual, protección á la agricultura, protección sabia, entusiasta, benéfica y constante. Las autoridades superiores de la República, y los diputados de la Nación, á una, deben hacer un esfuerzo para sacarnos de este marasmo; en hacer que el Interior y la Costa, sean una sola nación, no política como lo es ahora, sino social. Haced buenos caminos á nuestra riquísima y poblada región occidental, y veréis si esos odios de provincia, esos antagonismos ruines subsisten. Haced que el interior sea el granero de toda la República, haced que los puertos de nuestra costa, consuman nuestros productos agrícolas. Entonces, poco á poco, con la fácil y constante comunicación, esos linderos puestos por los Andes, desaparecerán y formaremos una sola nación, unida, rica y feliz!

El Interior no podrá exportar, como muchos lo creen, al extranjero sus productos agrícolas; pero sí, con un sistema perfeccionado de cultivo, y entregando al arado muchos suelos, hasta ahora incultos, sí podrá bastarse para alimentar toda la República.

Ya que los españoles, en mala hora hicieron el centro de su dominio ecuatoriano, en la meseta, despreciando los incomparables terrenos de la costa, en los cuales todo hubieran tenido, dejando al interior secundario, tra-

temos de sacar de nuestras cordilleras, el mejor provecho posible. Ya no hay terrenos estériles, ni climas impropios para el cultivo. La perseverancia humana ha hecho prodigios en esta materia, y nosotros pudiendo hacer del Interior un jardín, lo dejamos yermo.

Debemos ya concluir. No es para un folleto, ni para plumas como las nuestras, tratar asunto tan capital. Abrimos el camino, y ojalá este humilde trabajo, pueda ser después, un punto de partida para un largo y bellissimo viaje á travez de los estudios económicos y agrícolas. Al Gobierno nacional, al nuevo régimen liberal que hoy impera, compete dar pasos decisivos en esta importante materia.

Adelante! no hay que acobardarse ni desesperar; hoy atravesamos una terrible crisis, el horizonte está negro, y un general desaliento cunde en los ecuatorianos. Desesperar de la salud de la Patria, y desesperar de nuestros ideales liberales, es ver á la una ruín y á los otros mezquinos. Tarde ó temprano, hoy ó mañana; la luz alumbrará este rincón del mundo, y el Ecuador entrará sereno y digno á la comunión de los pueblos cultos. Trabajemos, aunque nuestra obra principie en la noche, el día, con un sol radiante, alumbrará después nuestro progreso!

No tenemos pretención de enseñar, lo hemos dicho ya. Dejamos vasto campo á la discución razonada y cortés. Nuestro pobre trabajo se hallará plagado de errores en la forma, y quizá también en el fondo; nos insultarán talvez, nos tratarán de *semisabios de aldea*, de pretenciosos, de vanos. No haremos caso; nuestra intension al escribir este ensayo, no fué la de cosechar aplausos; ni los ambicionamos, ni merecemos. Hemos ejercido un derecho, creemos haber cumplido un deber. Queremos que el Ecuador sea un país noble, serio, rico y poderoso; y queremos que lo sea por el trabajo y el patriotismo. Queremos que el Gobierno dé la mano á los ciudadanos, y los ciudadanos al Gobierno; que el uno cumpla sus deberes y los otros los suyos; queremos que el principio altruista "uno para todos, todos para uno," sea el lema de la patria ecuatoriana.

Ambato, Enero de 1897.

Luis A. Martínez.